MONTEVIDEO — Miércoles 31 de Agosto de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,551

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO advierte que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
Los avisos no contratados para las dos ediciones, serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

...nos A[illegible], Agosto 31 (9.15 a. m.)—...[illegible] han vuelto á ponerse en ...movido el asunto por algunos dipu... sesion del lúnes. Dícese que el viérnes ...de Legislacion Constitucional des... en el sentido de la opinion pública una ...clara y terminante que salve las pre... del Cuerpo y condene enérgicamente el ...facultades presidenciales bajo el estado de [illegible]

...noche llegó del Salto, donde pasó tres dias, el ...de la República, doctor Pellegrini.

...se reune la Cámara de Diputados en sesion [illegible]

...tenor uruguayo Oxilia obtuvo anoche un ...completo en el Teatro Nacional. Cantó ad...mente.

...los diarios lamentan el fallecimiento de ...Roca, oriental, miembro de la prensa bo... El entierro estuvo concurridísimo, pro...do un discurso Ramon Castro.

...noche se incendió la casa de remates de Gon...zal, situada en la calle Florida. Quemáronse ...muebles, cuyo valor asciende á mas de ...pesos.

...diarios aplauden la resolucion de la Junta ...dad de ahí, poniéndose de acuerdo con esta ...tomar precauciones contra el cólera.

...segura que el gobierno oriental dictará hoy ...reto respectivo y entonces se empezarán á ...las medidas desde mañana.

...tor Ramos Mejía contestó ayer á esa Junta ...en términos corteses, agradeciéndole la ...presada y manifestando su conformidad ...dictado.

...enlace hoy Alejandro Bayley Busta... con la distinguida señorita Adela Concepcion [illegible]

...las elecciones de ayer en Tucuman para la ...cion de las cámaras legislativas y el Colegio ...el triunfo el partido situacionista.

...mpieza á inspirar temores la sequía en la ...de algunas provincias. Por esta razon la ...este año será pobre en muchas de ellas. En ...ay se organiza una comision de hacenda... industriales, para preparar una feria agrícola ...para fines de Setiembre. En seguida de ...se formará una sociedad rural.

...Santa Fe apareció la langosta, arrasando la ...y destruyendo completamente 40 con... de trigo.—*El corresponsal.*

...nos Aires, 31 (12 a. m.)—Circulan nue... billetes falsificados de diez pesos.

...se un telegrama á la Junta de Sanidad de ...dándole haber declarado infestados los ...del Havre y Hamburgo.

...estos dias marchará la Comision argentina ...con Chile, para continuar los trabajos.

...erase en el mes entrante de Lóndres el nue... *Independencia.*

...328,72.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

...nos Aires, Agosto 31—La prensa de ...aplaude la resolucion de la Junta Sani... Montevideo, poniéndose de acuerdo con ...las provincias del departamento de ...argentino contra las procedencias de Eu[illegible]

...ese á hablar de los fueros parlamentarios. ...la comision de diputados despachará el ...presentando su dictámen en la sesion del ...condenando los procederes del presidente y [illegible]

Comerciales

...nos Aires, 31—Onzas, 53.50.
...inas, 16.56.
...édito interno, al contado, 72.
...1892, 67.60.
...Catalinas, al contado, 12.10.
...*San Martin y Montevideo.*

NOTICIAS GENERALES

Cólera asiático—A última hora expidió ...ministerio respectivo un decreto declarando ...infestados Havre y Hamburgo y sospecho... demás de Francia y Alemania.
...nsecuencia, autoriza á la Junta de Sanidad ...ptar medidas cuarentenarias.
...legrama recibido hoy, comunica que en Li... han ocurrido casos de cólera entre emi... rusos.
...rdad es que, sin pecar de demasía, nuestras ...des terrestres y marítimas deben abrir los ...tamaño de un patacon.

Sermon patriótico—Así puede calificarse el sermon que pronunció anoche en la capilla de la Caridad el ilustre dominico argentino Fray Modesto Becco. Estuvo muy elocuente y durante su discurso habló repetidas veces de los próceres uruguayos y argentinos Artigas, Belgrano, Lavalleja y Suarez, entusiasmando al auditorio.

Así que descendió del púlpito, fué vivamente felicitado por varios caballeros.

Se nos dice que el tema del sermon de esta noche es el lujo.

El lazareto—Buena falta hacian algunas mejoras, siquiera las mas indispensables, en nuestro lazareto, cuyo florido y embustero nombre suple poéticamente las deficiencias de realidades exigidas por los viajeros.

Parece que los proveedores están bien inspirados, pues con el nombramiento de administrador recaido en don Ginés Montaner ha coincidido el envío de sábanas, manteles, colchones, almohadas y *muchos otros teneres.*

Siete años de Penitenciaria—Mañana se verá en juicio público ante el Juzgado L. del Crímen de 2.º turno, la causa seguida á Justo Lamadrid por muerte de Juan Acuña, hecho ocurrido en la villa independencia.

El fiscal del Crímen se ha expedido en estos términos:

Señor juez L. del Crímen.—De estos antecedentes resulta plenamente probado lo siguiente: Primero: Que el dia 27 de Setiembre de 1891 se hallaban en el almacen del Labrador, sito en Independencia, departamento de Rio Negro, los individuos Juan Acuña y Justo Lamadrid, los que se pusieron á jugar á la baraja, tomando intertanto durante el juego algunas copas de bebida, con lo que se pusieron algo ebrios, resultando de esto que se suscitara entre ambos una discusion, al fin de la cual Lamadrid desafió á pelear á Acuña, evitándose de que éste saliera mediante la interposicion de Luis Montero, allí presente.

Segundo: Que poco despues Acuña salió del almacen y fué al encuentro de Lamadrid que se hallaba afuera esperándolo, y que ambos se trabaron en pelea, recibiendo Lamadrid varios rebencazos y un mordisco en la nariz, propinado por Acuña.

Tercero: Que separados los contendores, Lamadrid entró nuevamente al almacen, á cuyo dependiente pidió su cuchillo, dando las señas respectivas, el que le fué entregado por aquél debido á las señas dadas, no obstante que Lamadrid no habia dejado cuchillo alguno allí.

Que una vez Lamadrid armado, se dirigió en busca de Acuña, alcanzándolo al poco rato y dándole una puñalada, de cuyas resultas murió inmediatamente.

Teniendo en cuenta lo expuesto y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 317 del Código Penal y sus concordantes, al acusar á Justo Lamadrid por el delito de homicidio voluntario en la persona de Juan Acuña con la casual de atenuacion ya expresada, pide que en definitiva se le condene á siete años de penitenciaria y al pago de las costas procesales en razon de haber justificado sus buenos antecedentes.—*Jacinto D. Real.*

Pelota—Hoy miércoles 31, partido de pelota de desafío en el Centro Vascongado, á las 8 1/4 de la noche: Nene y Felipe contra Italiano y Mosquito, á mano limpia, á 50 tantos.

El «Malvinas»—Este vapor de la casa Pascual, Escofet y Ca. que salió de aquí el 30 de Junio último con destino al Estrecho de Magallanes, en salvamento del vapor aleman *Arcesia* encallado en aquel paraje, regresó hoy, habiendo conseguido salvar la siguiente carga: [illegible]

Policiales—[illegible]

Ecos escolares—La señorita Victoria Boetti ha sido nombrada por la Direccion General de Instruccion pública, maestra interina de la escuela rural [illegible]

—Las señoritas de Maurigan, Elvira Carpanetto, Camila Escardó y don Salvador Fernandez, rendirán exámen teórico para obtener el título de maestro de segundo grado.

El exámen tendrá lugar esta noche en el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógico.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido un mes de licencia á la maestra de la escuela de primer grado número 11 establecida en el departamento de San José.

Se ha nombrado para reemplazarla mientras dure la licencia, á la señorita Vicenta Varela, ayudante de la escuela de primer grado urbana de esa localidad.

—Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 20 del corriente ha tomado posesion del cargo de recaudador del Impuesto de abasto, en el departamento de la Colonia, el señor don José María Martinez.

—La Direccion ha resuelto la traslacion del ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 11 de la capital, don Antonio Gago, á la escuela de 2.º grado núm. 23 y del ayudante de la núm. 23 Clodomiro Vazquez á la núm. 11.

—Se ha dado cuenta á la Direccion General de Instruccion Pública, de que la señorita Luisa Casteran ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela de primer grado núm. 37 establecida en Toledo.

Reguladores de oficio—El Superior Tribunal de Justicia ha comunicado á los Juzgados de la capital, que por acuerdo fecha de ayer han sido nombrados reguladores de oficio hasta el 30 de Octubre próximo, los doctores don Francisco M. Castro y don Samuel Blixen.

Ecos judiciales—[illegible]

Cuarentenas á las procedencias de Hamburgo y Havre—[illegible]

Lotería—[illegible] tes mayores números:

14326	$	10000	11948	$	100
4102	»	500	4482	»	100
5230	»	200	2563	»	100
11876	»	200	12100	»	100
1578	»	100	9230	»	100
APROXIMACIONES					
14325	$	250	14327	$	250

Fallecimiento de personas conocidas—Ayer dejó de existir la respetable señora doña Cármen J. de Parsons, madre del doctor don Antonio Parsons, muy estimada en nuestra sociedad.

Su entierro tendrá lugar esta tarde.

—Tambien dejó de existir el señor don Cárlos Favaro, jefe de una respetable familia, despues de prolongada enfermedad.

El finado gozaba de general aprecio por las bellas prendas morales que le adornaban.

Presupuestos impagos—Segun un colega, se hallan impagos aun los presupuestos de las policías de la 3.ª seccion, Reducto y Paso del Molino, correspondientes á Mayo ppdo. Los de las otras comisarías están chancelados, de manera que resultan hijos los unos y entenados los otros.

Tampoco se han pagado los presupuestos de las clases pasivas por Mayo.

Están á cuatro meses de ayuno.

Sesion de esgrima—Esta noche en el local de la Sociedad Tiro y Gimnasio Montevideano tendrá lugar una sesion de esgrima. Se darán varios asaltos á sable y florete, con los mejores tiradores de la sociedad.

La asistencia á estos asaltos es gratuita.

Teatro en San José—En esta progresista villa, se hacen trabajos con el propósito de formar una empresa que tendrá á su cargo la construccion de un teatro que responda á la importancia de la poblacion.

La compañía Modena que actúa en el pequeño teatro Valbona, dió una funcion á beneficio del hospital de la localidad, obteniéndo excelente resultado.

Felicidad—Celébrase esta noche la boda del diputado doctor don Alfonso Pacheco con la señorita de Gonzalez, hija del doctor don Domingo Gonzalez, juez letrado de lo Civil de primer turno.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de San Francisco.

Club Uruguay—Esta noche tendrá lugar en el Club Uruguay el recibo musical, en el cual tomarán parte el señor Lebano, el cuarteto Sambucetti y el barítono Scotti, de la Compañía Ferrari.

Un centenario—Esta noche se efectuará una reunion preparatoria de ciudadanos franceses, tendente á organizar festejos para el 22 de Setiembre, cuya fecha marca el centenario de la proclamacion de la república en su país.

Para no ahogarse—En estos dias se presentará al gobierno el señor Cathala, aquí establecido, solicitando privilegio para un sencillo é ingenioso aparato de su invencion que asegura la insumergibilidad de la persona que lo emplee.

Teatros—Somos enemigos de las frases hechas y del convencionalismo, y nunca hemos creido que las manifestaciones del genio necesiten para ser intuidas otra preparacion que la del sentimiento y del buen gusto. Convenimos que para analizar y sobre todo para juzgar en sus particularidades una produccion artística ó literaria que sea, es necesario haber hecho estudios concienzudos en arte ó en literatura; pero una cosa es pretender juzgar, y otra es desear tan solo sentir. Se necesita por ejemplo una cultura no comun para poder uno explicarse las innumerables referencias históricas y pensamientos filosóficos de la *Divina Comedia,* pero todo el que tiene sentimiento poético aún cuando sea de mediana instruccion, siente en el acto la imponderable grandeza del poeta que ha escrito ese libro inmortal.—Así quien tiene el sentimiento musical, admira desde una primera audicion de una ópera magistral el genio del compositor, cualquiera que sea la escuela á que pertenezca.

Es lo que ha pasado anoche á la mayoría del público con la partitura del *Lohengrin,* de Ricardo Wagner.

El gran maestro aleman se nos ha impuesto de buenas á primeras y todos los que allí estábamos por mas profanos que fuésemos, hemos intuido al [illegible]

[illegible] ...tado bien en el papel de *Tetramondo*...

El simpático tenor ha sido grande y merecidamente aplaudido.

El barítono Tersi volvió por su buen nombre y cantó y accionó bastante bien en el papel de *Tetramondo,* contribuyendo así poderosamente al éxito halagüeño del conjunto.

El bajo Ercolani es siempre el notable y concienzudo artista que conocemos en todas las óperas en que toma parte y anoche en el rol del emperador Enrique el Pajarero, ha revalidado brillantemente sus títulos á la admiracion del público.

Los coros se han portado muy bien, y es justo tributar un elogio especial á su jóven é inteligente instructor, el maestro Clivio, que desempeña tan concienzuda como felizmente su nada fácil tarea.

La orquesta para nosotros y para la generalidad del público ha estado bien; sin embargo, no faltaron descontentadizos que notaron algunos lunares en la ejecucion orquestal. No sabemos hasta que grado sea justa esta censura, que en todo caso no corresponde al segundo acto, en el cual toda la orquesta en general y los violines en particular nos han dado una ejecucion admirable, y las frecuentes llamadas hechas al maestro Conti prueban la satisfaccion del público respecto á la orquesta.

Las señoras Bordalba y Borlinetto, y los señores Mariacher, Ercolani y Terzi han sido llamados repetidas veces á la escena.—Tambien lo fué el maestro Ferrari; pero el modesto empresario quiso sustraerse á la ovacion que queria tributarle el público agradecido. Deseamos sea menos esquivo esta noche.

Al tenor Mariacher le ha sido regalada una espléndida corona, obsequio segun parece de algunos caballeros alemanes, los que asistieron anoche en gran número á la representacion y gozaron de la satisfaccion patriótica de oir aclamada por un público numeroso é inteligente una de las óperas maestras del genio de Wagner.

Entre las partes secundarias es justo hacer mencion con elogio del bajo Napoleon Limonta, que se ha desempeñado bien en el rol del *Araldo.*

El empresario Ferrari accediendo á los innumerables pedidos que se le han hecho dispuso que se repitiese esta noche, como despedida definitiva, el *Lohengrin.*

Los inteligentes están pues de felicitaciones.

∴

Para esta noche está anunciado tambien el debut de la Compañía Pomé, en el Nuevo Politeama, con la ópera *Aida.*

Hasta el momento en que remitimos esta crónica no hemos oido hablar de nueva suspencion, por lo cual confiamos que el tan esperado estreno de dicha compañía deba tener lugar y podamos ir á aplaudir la valiente falange que está bajo la direccion del maestro Pomé, cuyo solo nombre es garantía de éxito.—*Delta.*

Los bancos europeos—El banco de Lóndres, segun el *Chronicle,* tenia á fines de Junio 26:719.649 libras en oro, contra 25:968.633 el año anterior; el de Francia, 63:653.513 libras en oro y 51:787.411 en plata, contra 54:480.000 libras en oro y 50:493.000 en plata; el Banco de Alemania, 37:787.750 libras en oro y 12:555.250 en plata contra 30:148.667 y 15:074.333 respectivamente; y el Banco de Austria Hungría, 6:098.000 libras en oro y 16:646.000 en plata, contra 5.464.000 y 16:467.000.

Granja-escuela—Se ha dado principio en Maldonado á la construccion del cercado de alambre que limitará la fraccion de terreno municipal destinada á la fundacion de la granja-escuela cuyo planteamiento, direccion y administracion, estará á cargo de la Sociedad Progreso.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Margarita Odetti, italiana, 57 años, casada, pneumania doble, calle Agraciada núm. 131.

Cárlos Favaro, italiano, 78 años, viudo, emoblia cerebral, calle Mercedes núm. 78.

Antonia Dolony de Laporte, francesa, 70 años, viuda, bronquitis crónica, calle Pereira núm. 30.

Laura Correa de Blanca, brasilera, 50 años, casada, afeccion valvular, calle Uruguay núm. 547.

Juan Berreta, italiano, 62 años, viudo, tisis de la laringe, calle Figueroa núm. 186.

Gerardo García, oriental, 15 años, tos convulsa, calle Yaro, núm. 222.

Carmen Sosa de Parsons, oriental, 60 años, viuda, insuficiencia mitral, calle San José, núm. 67A.

Juan Iruguirre, oriental, 5 años, gastro enteritis, calle Cebollatí núm. 71.

Emilia Volanti, oriental, 7 meses, bronquitis aguda, calle 18 de Julio núm. 784.

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina:—Montevideo, Agosto 31 de 1892.—Con esta fecha se presentaron los lanchoneros que cargan ceniza y huesos á la barca italiana *Francisca R,* y expusieron: que protestan contra el capitan de dicho buque por no haber querido recibir en el dia de hoy ni ceniza ni huesos, haciéndole cargo por los daños y perjuicios que les pueda ocasionar la demora.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—Por F. Lussich é hijos, *Miguel Suich.*—*Serafin Fazzio,* jefe de punto.

El «Columbia»—El 26 de Julio fué botado al agua en los astilleros de los señores Cramp el crucero de la marina de los Estados Unidos número 12 que hasta ahora se conocia con el nombre de *Pirata,* pero que fué bautizado con el de *Columbia,* en honor al cuarto centenario del descubrimiento de América.

El *Columbia,* construido bajo la direccion del ingeniero en jefe Mr. George W. Melville, se considera como el primer buque de la marina de guerra de aquella república.

Sus dimensiones son: 412 pies de eslora, 58 de manga y 23 de puntal. Desplaza 7.500 toneladas, tiene tres hélices, su velocidad será de 21 nudos por hora y 22 como máximum, su fuerza de caballos es de 20,000 y como máximum de 23,000, y está provisto de un doble fondo.

Tiene capacidad para 2.000 toneladas de carbon, lo que le da combustible para un viaje de 100 dias á una velocidad de 10 nudos por hora y le permite recorrer un radio de 29,250 nudos, distancia igual á la circunferencia de la tierra.

Sus obras vivas estarán protegidas por un puente revestido de planchas de dos á cuatro pulgadas de espesor, y su armamento consistirá en un cañon de veinte centímetros, cuatro de quince, muchos cañones de tiro rápido y cuatro tubos lanza-torpedos.

Este nuevo crucero debe empezar á prestar servicio el 1.º de Octubre de 1893, y su costo ascenderá á ps. 2.750,000.

Páginas para las damas—SOMBREROS DE ESTIO—VESTIDOS Y ADORNOS—DETALLES ELEGANTES—ECOS DEL GRAN MUNDO VIENES—MANIFESTACIONES DIVERSAS DE LA MODA. Señor director de *La Vanguardia:*—Gozan de poca fortuna en España los sombreros de paja en colores, con todo de haber decretado su profusa circulacion en las esferas elegantes europeas el caprichoso París. Lo que entre nosotros mas se usa, particularmente en Madrid, son los sombreros de paja blanca, calada, las capotitas de azabache con airoso penacho de plumas, y los sombreros redondos de guipur, adornados con cintas de raso y plumas.

La paja llamada *amor* de un bello azul marino, ha sido patrocinada por un escaso número de elegantes, pero á la fuerza hay que confesar que los modelos para ella elegidos resultaron de todo punto distinguidísimos y originales. En todos los sombreros de estío, predomina la forma de ala levantada, con objeto de dejar al descubierto la frente, donde se amontonan con arte, profusion de sortijillas y rizos. Lo esencial consiste en que los sombreros dejen libre la cabeza, lo mas posible, y pueda lucir por lo tanto, el gracioso ondulado del pelo, que favorece extraordinariamente á todas las fisonomías. Algunos sombreros hemos visto calificados de verdadero laberinto de alas de canario, y lazos de cinta, pero son los menos: predomina en los adornos una encantadora sencillez, muy apropósito para la época estival, y sobre todo, muy conforme con las tendencias del gusto moderno.

∴

Lentamente, el gusto de nuestras lindas damas va salvando las dificultades que ofrece el adorno de los vestidos sesgados hoy puestos en boga. En un principio recurrióse solo al volante fruncido, colocado en el borde inferior, pero esto ofrecia poca novedad y escasa galiardía, por lo cual, resueltamente se adoptan los lazos en diversidad infinita de formas, para alterar la monotonía abrumadora del conjunto. Los lazos fantasía que mas se usan, son de cinta ó terciopelo, con numerosas cocas y caidas, mezclados con encaje, y se colocan con prediileccion en los vestidos de *surah* y en los de seda, que son los destinados á casino y reunion, exigiendo por lo mismo, mas adorno que el resto de los trajes estivales.

Una nueva fantasía, elegante y económica, surge en estos dias del vasto arsenal donde la moda agrupa sus creaciones: los volantes plegados de muselina que se adicionan á cuerpos y fichús, formando y dando á los trajes, por consiguiente, el aspecto fresco y juvenil que parece propio de la estacion veraniega. Son esos volantes elegantísimos, y reemplazan sin detrimento del buen gusto, á los costosos encajes Richelieu y Renacimiento, cuya adquisicion hoy es por extremo costosa. Lo razonable y prudente consiste, queridísimas lectoras, en los tiempos por nosotros alcanzados, en buscar el secreto de la elegancia, dentro de una economía que no resulte de mal gusto, y á esto precisamente tienden así los volantes de que acabamos de hacer mencion, como los vestidos de muselina y batista, tejidos ambos que nunca envejecen, por lo mismo que tan grato realce prestan á la dulce belleza femenina.

∴

Apenas se ve cuerpo de vestido, cortado al hilo: la novedad del dia consiste en cortarlos al bies, así sea para espaldas fruncidas, como para la forma, ya bastante conocida, si bien modificada, de costadillos. Continúa la tendencia á confeccionar blusas, en un todo independientes de las faldas; es más, semejante variedad resulta por extremo distinguida, siempre ateniéndose á que los dos colores del cuerpo y falda, armonicen entre sí. Las damas madrileñas en particular, han acogido las novísimas blusas con decidido entusiasmo, siendo las mismas la obligada forma del traje de mañana, verdaderamente distinguido.

Párrafo aparte merece por ser importante detalle de la moda estival, la forma que conviene á las mangas, en este momento en que la moda á causa de la infinita variedad de los modelos, parece mostrarse un tanto indecisa. Las mangas enteras, con el hombro fruncido, son propias de lanas y sedas, porque evidencian sencillez y sobriedad; las de bullon y puño ajustado alto, responden á las risueñas exigencias de los crespones, satenes y foulares, en tanto que la manga ancha hasta el codo con volante de fino encaje, corresponde á los fantásticos tejidos de batistas y granadinas, para los cuales todo lo flotante y vaporoso resulta de suprema elegancia y distincion. Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora: el arte no se puede divorciar de la moda y sólo así, poseyendo risueño instinto artístico, es fácil á la mujer y á poca costa, interpretar con acierto las graciosas combinaciones de la moda estival, donde la escala infinita de los colores, acusa una armonía por todo extremo risueña.

∴

A un punto tal viene extremándose la fantasía en las sombrillas, que las mismas, lijeras, vaporosas y brillantes, como las alas de la mariposa, parecen en conjunto enorme flor. Nunca en ellas se ha desplegado mayor gusto, y en las esferas mas elegantes, los colores y adornos de las sombrillas corresponden á los del sombrero, formando ambos detalles del atavío femenino, un todo armonioso y original. Hay muchas sombrillas de tul bordado, algunas de encaje, pocas de saten y gran variedad en las de crudillo y batista.

Las aristocráticas damas vienesas, en su afan de dotar á las sombrillas hoy puestas en circulacion, de algo nuevo y bello, sustituyen á las tiras de tela ó goma con que se abrochan por una cinta de terciopelo ó seda, donde bordado en brillantes, se ostenta el nombre de su dueña. El capricho desde luego resulta por extremo costoso, pero no nos extraña, tratándose de una aristocracia ha tiempo empeñada en desposeer á la francesa del cetro de la elegancia, que hasta hace poco empuñara, sin reconocer rival en el mundo. Los tiempos cambian y Lóndres y Viena tienen sobrados títulos para imponérnos de vez en cuando sus creaciones: el primero por la severa comodidad é instinto práctico que le distingue, la segunda por la idealidad y suprema elegancia de sus modelos.

∴

Mucho continúan usándose los plastrones en variedad de formas y colores, predominando en ellos, á modo de baberos,—por antojo inexplicable de la moda—los volantes anchos, finísimos, de tul bordado, pero apenas el calor con toda su fuerza se ha iniciado entre nosotros, las damas, á modo de encantador recurso, adoptan los cuellos de encaje, vueltos, muy bajos, y aun descotados, [illegible] frescos y casi reemplazables, pero como la moda se pronuncia ha dos temporadas en contra de los escotes, es permitido, para acompañar á esos cuellos vueltos, de encaje, rodear á la garganta una cinta de seda ó terciopelo, que se cierra atrás por medio de una escarapela.

Detalles son estos que importa tener en cuenta, así como cuanto se refiere á los peinados. El cabello ondulado en absoluto predomina, porque un peinado liso acusa desde luego detestable mal gusto. Huir de lo vulgar y adocenado, no es la revelacion elocuente de un inmoderado afan por lucir, sino el detalle acusador de una cultura de espíritu, de una delicadeza de gustos, que en todo tiempo constituirá, siquiera sea en el terreno un tanto frívolo de la moda, el mas cumplido y bello elogio de la exquisita naturaleza femenina.—*Josefa Pujol de Collado.*—Madrid, Julio 25.

En 1992—COMO SE VIVIRÁ EN AQUEL AÑO—La *Revue Rose* acaba de publicar un curioso trabajo: el cuadro representando lo que será la vida humana dentro de cien años, en 1992. Nosotros vamos á reproducir un fragmento de dicho estudio para que se vea cómo conciben esa época futura los espíritus optimistas:

¡Bueno será vivir en 1992!

En todas partes las relaciones internacionales serán entonces más estrechas, más rápidas, por doquiera, del Polo Norte al Polo Sur, del África á la Australia, los telégrafos, los periódicos, los faros, los ferro-carriles, las líneas de vapores.

El África explorada y comenzando á poblarse de europeos. La América con una poblacion tres veces mas numerosa que la actual; y en su inmenso continente, el Norte hablando inglés, el Centro y el Sur hablando español. Todas las naciones se desarrollan pero la Rusia y los Estados Unidos del Norte llegarán, por sus inmensas poblaciones, á preponderar, dado que aun exista á fines del siglo XX una preponderancia militar, pues quizás el período de las guerras, último resto de la barbarie antigua, habrá pasado ya, ó estará próximo á su fin.

Todas estas sociedades serán democráticas, con una tendencia al socialismo. La riqueza estará mas repartida, y las condiciones materiales de la existencia serán, incontestablemente, mas llevaderas que hoy. La higiene, sobre todo, es lo que habrá alcanzado mayor suma de perfeccion, y todo nos induce á creer, que este será uno de los mas grandes esfuerzos, si no el mas grande, del siglo próximo.

Cada ciudad, aun las de poca importancia, estará provista de depósitos de agua potable, purgada de gérmenes malsanos, ya naturalmente, ya por medio de procedimientos industriales, filtracion, desinfeccion química. Los lugares en que se arrojan todas las inmundicias serán tambien convenientemente desinfectados, de suerte que las epidemias no se trasmitirán mas á distancia; siendo de presumirse, además, que éstas ya habrán cesado, gracias á los descubrimientos de los émulos de Pasteur.

Evidentemente, desde ahora debemos envidiar á los grandes industriales de 1992.

En general, las grandes industrias habrán llegado á reemplazar á las industrias pequeñas, y las máquinas sustituirán en todo al trabajo manual. La lana, la seda, el algodon, el papel, se elaborarán en inmensos talleres, y, sin embargo de la [illegible] constante del precio de maniobra, á consecuencia de la enorme cantidad fácilmente fabricada, el precio final de ingreso irá siempre mermando.

Los objetos de hierro, acero, aluminio, níquel y plata, serán de consumo ordinario y á precios sumamente baratos, como los productos industriales. Si se compara el precio actual de un reloj de hoy, con el de otro de hace cuarenta años, se tendrá una idea de la baja de precios que sobrevendrá de aquí á un siglo para todo artículo fabricado, cualquiera que sea. Los fabricantes al por menor no podrán aprovechar ninguna ganancia, y solo debido á una enorme fabricacion y un número colosal de transacciones, es como los fabricantes al por mayor, teniendo que luchar con la competencia, podrán obtener algun producto.

Los simples coches de hoy, en parte al menos, se verán reemplazados por los coches de vapor y eléctricos. Habrá velocípedos de vapor y velocípedos eléctricos.

Los tranvías por traccion de vapor circularán de una ciudad á otra.

La imprenta se hallará al alcance de todas las fortunas, pues habrá máquinas de componer y el papel estará casi sin valor.

Las lámparas, los relojes, las máquinas de coser, de escribir, la cristalería, las porcelanas de uso corriente, etc. etc., todos estos productos, en fin, se encontrarán á precios sumamente baratos.

Y como además se nos asegura que nuestros tataranietecitos estarán mejor alimentados y vestidos, y gozando de mil y mil comodidades que hoy ignoramos, hacemos votos porque una hada benéfica venga á dormirnos y no nos despierte sino hasta 1992.

El tabaco—Al arribar á Cuba Cristóbal Colon en su primer viaje, envió dos exploradores para reconocer la isla.

«Estos encontraron—escribe el mismo ilustre navegante, en su diario—muchos indios, de ambos sexos, con un pequeño tizon encendido, compuesto de una especie de hierba de la cual aspiraban el perfume, como se acostumbra.» El pequeño tizon no era otra cosa que el cigarro rutinario. Los españoles lo llamaron *tabaco,* segun el nombre indígena.

En el Brasil, la hierba de que se trata recibió el nombre de *petun,* de donde se deriva la antigua palabra *petuner.*

«Las primeras ramas de tabaco,—dice M. J. Rochard en la *Revue de Deux Mondes,*—fueron llevadas á Lisboa en 1520. Poco tiempo despues, Juan Nicot, embajador del Rey Francisco II ante don Sebastian, Rey de Portugal, recibió algunas hojas de un comerciante flamenco que retornaba de América, y quien le dió á conocer las propiedades de dicha planta.

«Juan Nicot las envió á su vez como un presente á Catalina de Médicis y al gran prior Francisco de Lorraine. De ahí se derivan los nombres de *hierba de la reina, hierba del gran prior* que se dieron al tabaco en esa época.

«Y gracias á este alto personaje el tabaco se acogió al principio muy favorablemente en la corte y en la ciudad; pero despues se manifestó un sentimiento contrario y los elogios primeros se cambiaron en persecuciones, inútiles por cierto, pues el tabaco ha proseguido su camino desde entonces acá, prosperando siempre y venciendo todas las hostilidades que se le han opuesto.

«He ahí tres siglos en los cuales se ha esgrimido contra esa pobre planta, todo un arsenal de persecuciones. No acabaríamos si nos propusiéramos enumerar las ordenanzas, leyes y castigos que se dictaron en contra de ella. Ha llegado á emplearse hasta el suplicio. En Persia, Schah-Abbas mandaba cortar la nariz á los comerciantes en tabaco y los labios á los fumadores.

«Amurat IV, mas radical y cruel, mandaba colgar la pipa á los labios de estos últimos, y á los otros los condenaba ser quemados vivos sobre una fogata de hojas del mismo tabaco. En Moscou, Michel Federowich se conformaba solamente con mandar fuesen aplicados á los unos y á los otros sesenta latigazos en los piés....»

Hace años que no se persigue al tabaco.

Hay paternales Gobiernos que lo acarician y hacen de él cuantiosa renta.

De vez en cuando algunos Galenos refieren los daños que puede causar en ciertos organismos.

Pero,—observan los profanos—muchos ó ninguno de ellos predican con el ejemplo.

Notas lusitanas—DECADENCIA DEL ARTE NACIONAL—PROTECCION AL EXTRANJERO Y OLVIDO DEL PROPIO—EMIGRACION DE OBJETOS ARTÍSTICOS. Son muchos los que en Portugal experimentan los terribles efectos de la crisis económica, y no puede menos de ser así; pero cuando los artistas, especialmente los pintores, sufren con tanto rigor estas consecuencias, gracias primero á la crisis y en segundo lugar al desvío de sus conciudadanos, bien se puede afirmar que el mal es hondo.

Novidades, periódico adicto al gobierno, en un artículo que publica explica las causas de esta decadencia artística de la siguiente manera:

«La anemia del Erario, infundiendo recelos en la mayoría de los espíritus, ha conducido á casi toda la nacion á una reduccion de los gastos particulares.

Todos los objetos de lujo, todas las pequeñas superfluidades que hacen mas agradable la vida se han suprimido, y el dinero que en su compra se habia de invertir, se guarda religiosamente, para atenuar las aflicciones de la futura crisis pecuniaria, inminente desde hace largos meses.

Por otra parte, los pocos hombres ricos que protegian las artes, los que hacian palacios, compraban cuadros y encargaban estatuas fueron repentinamente atacados por la desgracia, colocados en penosas circunstancias y cesó su valiosa proteccion. Y los artistas portugueses, especialmente los pintores, tienen muy pronto sin trabajo en frente de una vida erizada de dificultades.

Como si esto no fuera suficiente, un numeroso grupo de extranjeros les está haciendo ahora la competencia.

Hombres cuya mediocridad se desprende de su inmigracion á nuestro país, hombres cuyas mezquinas aptitudes no podian ser advertidas en sus naciones, en Francia, en Italia, en Alemania, donde [illegible]

[illegible]

Las matanzas de Astrakan—El telégrafo [illegible]

[illegible] Rusia, á unas 80 verstas del mar Caspio, la antigua ciudad sagrada de tártaros y mongoles se levanta en el centro de una estepa arenosa formada de aluviones del Volga donde no crecen sino yerbas raquíticas y algunos arbustos disecados por las salinas del suelo. Aquí y allá, grandes charcas fangosas formadas por las avenidas del rio muestran sus turbios espejos y en cuanto el calor aprieta un poco se levantan de entre las [illegible] que rodean la ciudad santa miasmas pestilentes que envenenan la atmósfera tal y como esas miasmas que producen la malaria en los maremmas de Italia.

La ciudad á primera vista ha conservado apenas el aspecto que tenia hace dos siglos. A las antiguas mezquitas han sucedido blancas iglesias con cúpulas pintadas de verde y en los espacios en que se levantaban las tiendas de brocado y oro de los Kahnes se alinean ahora interminables filas de casas á la moderna. Lo que no ha variado en absoluto es el aspecto de los habitantes. En la plaza pública, allí donde se celebran grandes mercados, donde acuden comerciantes y campesinos de gran parte del Asia central, se vé un verdadero derroche de colores chillones que presentan un aspecto pare-

---

FOLLETIN 7

GEORGES OHNET

[N]EMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

...abia ninguna gitana que pudiese tomarse ...uela. Se preguntaba si por acaso no habria ...todavía ó si algun impedimento no la retenía ...en casa, cuando una carcajada vibrante, á ...pasos de él, en el patio cubierto, espléndidamente ...alumbrado, le hirió á un mismo tiempo el ...corazon. En el momento tuvo la certidumbre ...de que la portuguesa estaba allí.

...ando rápidamente, percibió á Clemente Pont-Croix ...en el centro de un grupo de máscaras, vestido ...severo y rico traje de Cárlos I en el retrato ...Van Dyck, paseando, suspendida á su brazo, á ...una oculta bajo un dominó gris perla. El ca... bajado cubria la frente y una careta de terciopelo ...negro con borde de encaje tapaba la cara; ...las aberturas de los ojos lucia una mirada ...que le recordaba á Manuela. Veinte meses habia ...Huberto á la jóven *flirtando* con alguno de los ...amables jóvenes que andaban persiguiéndola, ...y habia experimentado el movimiento de có... ...que le hizo hervir la sangre al verla prendida ...de Clemente. Es que el marqués no era un ...ordinario que se divirtiese con coqueterías y ...menudos. Era el conquistador que se pre... ...ante una ciudad, y sin detenerse en escaramuzas ...toma y saquea. Y Manuela reia con una ...risa voluptuosa, feliz, que hizo estremecer de ...a Huberto.

...la con toda seguridad, pues, desde que divi... ...Huberto se calló por temor de que la recono... ...vez de tenderle la mano francamente co... ...su costumbre. Queria sustraerse á sus aten... ...supuesto que no habia usado el traje mandado ...para el baile. Talvez ella misma habia hecho ...falsa indicacion á su adorador, sabiendo que ...acudiria á la fiesta. Impulsado por la cólera, ...hácia la pareja, que al verlo enmudeció ...ando á Pont-Croix, que inclinó la cabeza con ...cia, díjole:

...esta noche el caballero de una hermosa mujer, querido. Pero me parece saber quien es ella...

—Si lo sabeis, no lo digais, contestó Clemente con tranquilidad, pues ella quiere que se respete su incógnito.

—Entre vos y yo el secreto será bien guardado, insistió Huberto.

—¿Quién sabe si á ella le gustan los secretos de tres?

—Preguntémoslo á ella.

—¡Oh! es inútil; se lo adivino.

—Querria oirla hablar, aun cuando fuese un «¡nó!»

—Una voz de mujer no es agradable mas que cuando dice: «sí».

—¿Es eso, pues, lo que os ha dicho á vos?

—¡Vaya que sois curioso!

—Curiosísimo á la verdad:

—Pero, querido, fuerza será que os quedeis con vuestra curiosidad...

—¿Es cierto, señora? preguntó Brucken al dominó, que escuchaba con visible emocion ese rápido diálogo.

El dominó inclinó la cabeza afirmativamente, y alzando su abanico cerrado lo balanceó dos veces delante de su cara como para acentuar mas claramente su negativa. Pero, en el movimiento que hizo, la ancha manga de raso, bajando hasta el codo dejaba ver un brazo redondo, terso, enguantado de blanco y adornado de brazaletes, uno de los cuales, de forma característica, llamó la atencion de Huberto. Figuraba una serpiente de escamas de esmeraldas y cabeza de rubí. El conde lanzó una exclamacion, y llevando el dedo hacia la joya, dijo en tono irónico:

—Ya sé lo que queria saber... La señora no necesita hablar.

—¡Talvez esto sea para vos una suerte! replicó Clemente con altanería; porque ella sin duda os juzga con severidad.

—¡Está bien! está bien! dijo Brucken en tono de burla sin recojer lo que habia de ofensivo para él en la actitud y el acento de Pont-Croix. ¡Poco importa!

Se inclinó burlonamente ante la enmascarada y dijo:

—Buenas noches, señora.

El marqués dió un paso para seguir á Huberto, pero el dominó se interpuso y con voz ahogada murmuró.

—Venid, os ruego.

Y desaparecieron en la multitud.

Al otro dia Pont-Croix, que era todo lo contrario de un hombre paciente, envió dos amigos suyos al conde de Brucken para pedirle explicaciones sobre las licencias que se habia tomado con él. Pero el temible Huberto no estaba con ánimo batallador. Declaró que el marqués no hacia bien en tomar en serio frases vertidas en un baile de máscaras, que de ningun modo habia tenido el propósito de desagradarle, y que si le habia ocasionado alguna contrariedad, mucho lo sentia.

Como el conde no dió alcance posterior aparente á la aventura en lo que concernia á la señora del Peral y no pareciese recordar el encuentro, Clemente no insistió y la querella iniciada paró en eso. Seis meses despues, al ocurrirle la ruina, dejó á Manuela, se alejó, y Brucken no teniendo ya que luchar con semejante rival, consiguió ser mas bien tratado por la jóven dama.

Sin embargo, este feliz desenlace no habia calmado el sordo resentimiento de Brucken. Por el contrario, su animosidad contra Clemente se habia concentrado, como si en ver satisfecho su deseo de posesion no encontrase mas que un medio de envidia retrospectiva. Habia asistido con alegría secreta al derrumbe de la fortuna de Pont-Croix, y por mas que éste con retirarse de la sociedad no pudiese ya hacerle sombra, perseguíale aun con el odio. Reemplazando á Clemente en las complacencias de la señora del Peral, no le habia reemplazado en el corazon. Y, cosa singular, estaba irritado contra el amante desaparecido, aun cuando soportaba á Nuño amante de presente. Habia tolerado la division con el banquero, y se estremecia ante la idea de que el recuerdo de Pont-Croix sobrevivia en el pensamiento de Manuela.

Fácil hubiera sido descubrir numerosas y fuertes razones de su tolerancia por Nuño. La mejor y mas exacta era que la dama, mas que medio arruinada por el lujo que gastaba desde que vivia en París, habia solicitado de la bien conocida generosidad de Selim hacia sus queridos los recursos necesarios. La excusa de Brucken era que habia ignorado durante largo tiempo las relaciones de la hermosa portuguesa con el banquero. Su falta era haberlas soportado una vez que las conoció y que lejos de retirarse habia aceptado que Manuela le presentase á su amigo y le hiciere entrar en familiaridad con él. Puede que si Huberto se hubiese hallado en una situacion menos embarazosa, hubiera mostrado mas orgullo. Pero se encontraba en el mismo punto que la señora del Peral, sus negocios se embrollaban cada dia un poco mas y la amistad de un financiero se le presentaba como un favor del cielo.

Con todo, le fué preciso un poco de reflexion para darse cuenta de todas las ventajas que ofrecia la llegada de Nuño á interponerse en sus amores. Su primer impulso fué de enojarse y protestar con violencia. Pero la cólera de un amante no era para molestar á una mujer que habia sabido aprisionarse á Ester en los lazos de su zalamera oficiosidad. Capaz de paralizar la hostilidad de la señorita Nuño, Manuela era de bastante fuerza para reprimir las rebeliones del señor de Brucken.

Este fué á verla á la calle de Nápoles para provocarla, y con la sangre subida á la cabeza y los ojos negros de cólera, empezó apostrofándola con palabras amargas. Ella, media tendida en una poltrona, en coqueto *deshabillé,* le dejó hablar pensando que nada es tan saludable como abrir á la ebullicion de un corazon furioso la válvula de las recriminaciones. La escuchó pues en silencio, recortándose sus rosadas uñas y aparentando extremo fastidio por cuanto él la decia. Al cabo de un cuarto de hora, la elocuencia de Huberto decaia, y visiblemente el hombre se desconcertaba un tanto con el mutismo de la bonita mujer. Ella, tanto mas reposada mientras mas animado le veia, le miraba muy por lo bajo, y por fin dejó asomar á sus labios una leve sonrisa. Viéndole de pié delante de ella, temblorosas las manos y reclamando una explicacion, ella se encojió rápidamente de hombros y con voz suave y dulce le dijo:

—Encuentro que sois muy ingrato al reñirme por haber descubierto que el señor Nuño se ocupa de mí! Yo habia podido romper con vos antes que reparaseis lo que pasaba, á fin de no complicar mi vida. Porque notad que si Selim supiese por su parte que vos sois mi amigo, podria tambien estar descontento, enfadarse conmigo, y no creo exagerar si digo que me saldria peor romper con él que con vos. Siendo esto así, ¿qué quereis, y por qué estas quejas? Sois de bastante juicio para suponer, por un momento siquiera, que yo vaya á despedirle por daros gusto. Ciertamente que quiero agradaros, pero no á tanta costa como pareceis exigir. Sabed comprender las cosas; tengo doscientos mil francos de deudas y no poseo mas que cincuenta mil de renta. Ahora bien, yo gasto cuatro veces tanto; es decir, que para sostenerme en el pié en que me he puesto tendria que suprimir tres trimestres del año, y esto no es posible, la marcha de las estaciones se opone á ello. Hay que mirar, pues, la situacion tal como es y no andar con amenazas de demolerlo todo cuando no se tienen los medios de reconstruir. Y vos, mi bello amigo, estais igual que yo...

Huberto hizo un gesto de altanera protesta, y su fisonomía tomó una actitud mas sombría.

—Sí, continuó la señora del Peral, sois demasiado presumido para soportar que una mujer entre en el detalle de vuestros recursos y el tema de conversacion que abordo os es desagradable muy en particular. Fuerza será, con todo, que sufrais que yo lo trate á fondo. De esta discusion saldrá la luz, lo espero, y á la claridad de esa luz ha de ser mas fácil que nos entendamos.

El conde lanzó un suspiro, dejó caer la cabeza sobre el pecho y no trató de resistir á la lógica aplastadora de Manuela.

Ella prosiguió:

—Sois hijo de banquero, pero no habeis sabido conservar la fortuna que vuestros padres lograron reunir. Verdad es que lo que bajo el Imperio era una gran fortuna, no es mas que un patrimonio regular bajo la República. Veinte años han bastado para cambiar las condiciones económicas de la existencia en este país, á tal punto que el que no trabaje y no gane dinero se verá al fin y al cabo en la miseria. Nos encontramos con un abatimiento tal en el alquiler del dinero, que la renta de los capitales colocados no será incentivo para ponerlos en manos extrañas. Hoy dia, en valores seguros no puede obtenerse mas del tres por ciento. Antes de mucho no se sacará mas del uno y medio. Entonces, yo pregunto, ¿qué fortuna se va á necesitar para vivir de sus rentas, con lo que van encareciendo todas las cosas?

—Teneis una brillante instruccion financiera, dijo amargamente Huberto. Se ve claro que conversais con personas competentes.

—Lo habeis dicho, querido. Selim no está divertido todas las mañanas, y mas me gusta que hable de finanzas que de amor. El me ha explicado, no sin cándido orgullo, cual es vuestra situacion y la de vuestros hermanos que figuran. Todos los *gentlemen* y grandes señores que se queden mirando correr los dias se verán reducidos á lustrar las botas á los grandes banqueros é industriales. Ya han empezado á ejercer este oficio, moralmente se entiende. Cuando se ve en el barrio de Sain-Germain colarse en los salones junto con los príncipes á los advenedizos de la Bolsa, despreciables ó nó con tal que su fortuna sea grande y sus festines reales, se puede con seguridad asegurar que la hora de la domesticacion ha sonado para los hijos de los cruzados. Se necesita, pues, ser rico y prepararse á serlo mas todavía. Vos y yo nos hallamos en una desnudez próxima á la indigencia. A mí me queda con qué retirarme al campo, á menos que no prefiera volverme á Portugal. Vos vivis de los vestigios del pasado esplendor y del juego. El decoro del hotel paterno lo sosteneis, os presentais bien en la sociedad, teneis toda la apariencia de un hombre que vive con comodidad, pero en realidad estais bien falto de recursos sólidos. Yo, en el momento del naufragio, he sabido aferrarme de un ancla de oro. ¿Quereis hacer otro tanto? Estoy á vuestra disposicion para facilitaros el abordage.

Huberto habia escuchado con gran asombro el pequeño discurso de la portuguesa. Ella le habia declamado su homilía con una tranquilidad perfecta, sin alzar el tono, sin intencion satírica, sin efecto de drama. Su lógica era clara, precisa; era como una operacion quirúrgica ejecutada por un maestro. Revelábase ante él una mujer que no conocia, una mujer que él no habia sospechado: práctica, atrevida, un poco cínica y verdaderamente de su tiempo. El se decia: «¡Es fuerte! ¿Quién iba á pensar, ni á sospechar tan siquiera, que esa linda frente coronada de bucles de ébano encubriese pensamientos tan audaces? Es realmente una mujer notable y mas vale estar con ella que contra ella. Muy donosamente me ha explicado que las bondades que tiene con Nuño no son como para hacerme sombra, siendo el interés su móvil exclusivo. Ella me ama, y no ama á nadie mas que á mí. Habria podido dejarme y no lo ha hecho ¿Qué argumento mas convincente podria hacerme?»

Manuela, que observaba á su amigo disimuladamente, le dijo sonriendo:

Lo que acabo de deciros os da que pensar. ¿Se podria conocer el resultado de vuestras reflexiones? ¿A qué lado os inclinais? ¿Al lado del juicio ó al lado del desatino?

—El desatino sentaria muy bien á mis gustos, contestó bajando un poco la cabeza, y la juiciosidad está muy poco en mis costumbres... Pero la última es muy poderosa, hablando por vuestra boca...

—Os humanizais, á lo que veo. Teneis razon, y me dais con eso una hermosa prueba de talento.

—¿Os gustaria á vos? ¿No llegariais á mirarme con frialdad?

—Os gustaria á vos mismo. Escuchad cuáles son mis proyectos hacia vos. Si fuereis hombre de entrar en negocios, yo creo que os iria bien como á cualquier otro, á condicion de conduciros bien. Sois, mi bello amigo, de la tribu de Leví, á despecho de vuestras maneras nobiliarias, y pronto volveriais á descubrir vuestros instintos de raza en un debate de intereses. Pero, os creo poco inclinado á romper con vuestros hábitos. Hay que pensar, pues, en un matrimonio para restaurar vuestras finanzas.

Huberto arrugó el entrecejo; Manuela hizo que no lo notaba y prosiguió:

—¡Ved qué suerte teneis! Resulta que lo que parecia deber hacer vuestra desdicha va á aseguraros el porvenir. El hombre de quien habeis tenido por un momento la debilidad de mostraros celoso es justamente el que os ofrece la ocasion deseable, y su hija parece haber sido puesta en el mundo únicamente para adorar el blason de los Brucken.

—¿La señorita Nuño? ¿Pensais en ella? exclamó Huberto.

—Pienso para vos á tal punto que temo que otros no piensen para ellos mismos. Y, si aprobais mi plan, pienso tomar posiciones en seguida y cerrar el camino á todo otro concurrente. No ignorais que soy amiga íntima de Ester y que ejerzo una séria influencia sobre su espíritu. En cuanto á su padre, demasiado sabeis que no puede negarme cosa alguna. Vos sois el yerno que necesita: condecorado, buena persona, y—cosa muy importante—israelita. Si quereis dejarme que os guíe, es asunto que quedará terminado dentro de estos seis meses...

Huberto se levantó con impaciencia, y mirando á la portuguesa con los ojos inflamados, la dijo:

—Pero yo os amo, Manuela, y no tengo ganas de casarme absolutamente...

Ella se echó á reir y con tono rápido le observó:

—¿Quién os pide que no me ameis mas? Casaos; allá veremos si vuestra mujer no sabrá haceros olvidarme.

Huberto protestó por la forma, pero la debilidad de su resistencia era prueba de que estaba dispuesto á ceder. Habiendo ido para reñir á Manuela, salió de allí agradecido de que hubiere pensado en él. En suma, le quedaba reconocido por haberle engañado haciéndole participar los beneficios. Pocas capitulaciones mas inmorales podian ligar á un hombre y una mujer. El negocio se habia concluido con una tranquilidad y una lucidez perfectas, no ignorando el uno lo que aceptaba y con plena conciencia la otra de lo que proponia. Ester era el objeto de la negociacion y en pocas palabras los dos contratantes acababan de decidir de su suerte.

No habia transcurrido una semana cuando Brucken ya notado por Nuño como un *sportman* de fuerza, era admitido en la intimidad, gracias á la intervencion de la señora del Peral. Selim, que reconocia ser en caballos lo que un ciego en pintura, gastaba sumas enormes en su *écurie* y no sacaba nada de ella. El haras de Chambourg, que habia comprado al duque de Bligny, era magnífico. Las yeguas de cria eran de superior clase y poseia etalones ilustres. Habia hecho ir de Newmarket al hijo del famoso Heinsburg para correr sus potrillos y potrancas, y por lo regular era derrotado, aun en aquellas carreras en que la victoria parecia mas segura.

De haber sido menos tenaz, menos orgulloso, Nuño hubiera renunciado largo tiempo antes á esa costosa fantasía, pero todos los grandes financieros del dia tenian una *écurie* de carreras y un yacht á vapor. Estos *sports* eran el anuncio de una fortuna inmensa; el banquero debia pues cultivarlos, y mientras mas notorio fuese que costaban caro, más necesario érale persistir. Decian: «Fuerza es que Nuño sea muy rico para hacer semejantes gastos.» Nada más que por esta declaracion habria tirado los millones por la ventana. Solo que era hombre de negocios, y á fuer de tal hubiera querido obtener algunos pequeños triunfos para su dinero.

Desde el dia que llevó á Huberto á Chambourcy y lo presentó á sus jefes de servicio como su representante hípico, llegando hasta insinuarlo como su socio, todo cambió. El célebre Heinsburg fué despedido antes de quince dias, habiéndosele convencido de hacer correr los caballos de su amo en connivencia con un *bookmaker* en cuyas manos habia colocado fondos. Fué reemplazado por un jockey que resultó, por un buen acaso, tan honrado como hábil. Durante una estacion, Brucken, instalado en el haras, se estuvo levantando á las cuatro de la mañana para ir á ver galopar en el rocío los caballos de Nuño. El resultado no se dejó esperar mucho. En la primavera, la *écurie* que tantas bromas recibia, ganó algunos premios importantes, y en Deauville el premio de las potrancas fué obtenido por Mandrágora. Selim se volvió loco de gusto. Ya no juró mas que por Brucken.

Cuando se daba el delicioso placer de asistir al

cido al de los tendidos de sol de las plazas de toros españolas. Allí los persas con sus enormes faldellines negros y ceñida la cabeza con turbantes multicolores, los tártaros con sus túnicas azules, los moujiks con sus rojas camisas, los armenios con sus blancas vestiduras en que centellean golpes de oro y las mujeres en fin, vestidas á la usanza oriental de colores vivos, de ropajes amplios, ceñida la cabeza con turbantes y tapado el rostro por tupido velo por cuyos agujeros centellean dos ojos oscuros y grandes de mórbida mirada. La mitad por lo menos de esa poblacion cosmopolita es aun musulmana é idólatra y no ha querido jamás avenirse á las prácticas de las naciones civilizadas. Excusado es decir, por lo tanto, que la higiene y la limpieza son allí desconocidas y que el cólera se ha cebado por modo horrible en aquella ciudad.

El dia 21 de Junio cuando la peste empezaba á hacer estragos en los barrios tártaros, circuló un rumor siniestro entre el pueblo. «Los médicos, decian, son los que envenenan á los enfermos para no cuidarlos, los que á muchos que jamás han tenido el cólera les matan para hacer creer al gobierno que prestan grandes servicios.» El espanto producido por el azote de Ganges, la ira producida por la supuesta conducta de los médicos y la levadura de insubordinacion que palpita siempre en un conjunto de distintas razas, hicieron circular aquel rumor con la rapidez del rayo y bien pronto armados los hombres con cuantas armas pudieron haber á mano, y espoleados por las mujeres, se presentaron ante el hospital en demanda de los médicos.

La empalizada que rodea el edificio cayó á las primeras embestidas; las fuerzas resistieron breve rato, pero fueron al fin desquiciadas y la muchedumbre ebria de rabia y salvajismo penetró en las habitaciones, á pesar de la resistencia que oponian los sitiados. A los disparos que hacian éstos contestaba la multitud arrojando por las ventanas bombas de vitriolo que abrasaban á los defensores, hasta que al cabo éstos arrollados por todas partes sucumbieron. Entonces empezó una espantosa carnicería. Los hombres despues de matar á sus víctimas arrojaban sus cuerpos á la calle donde los recibian con alaridos de salvaje alegría las mujeres que despues de hacerles sufrir una bárbara mutilacion, les arrastraban hasta el rio. Llegaron los soldados del gobernador para disolver aquella muchedumbre y se encontraron con tal resistencia y con una agresion tan brutal y con tales y tantos proyectiles lanzados desde los tejados y ventanas, que tuvieron que abandonar la pieza dejando diez cadáveres, entre ellos el del jefe que los mandaba. Los enfermos fueron sacados á la calle y á un bárbaro se le ocurrió la horrible idea de meterlos en ataudes llenos de cal viva, destinados á los cadáveres. Al corrosivo contacto se retorcian y gritaban desesperadamente los infelices y decian las mujeres: Ved cómo les han envenenado, oid como gritan y mirad cómo sufren! Un médico que habia podido escapar de la matanza. Popoff, vestido con el traje de uno de los enfermos, fué reconocido por una mujer que se lanzó sobre él, le derribó, le reventó los ojos con una horquilla, y lo entregó á la multitud que lo pateó hasta que quedó hecho una masa informe.

Aquellos salvajes fueron luego al cementerio, abrieron los nichos, sacaron los cadáveres, y al ver el color violáceo y cárdeno, propio del cólera, acabaron de creer en un envenenamiento. Allí, ante aquellos cadáveres, pasó una escena mas horrible que todas las anteriores. Cinco médicos que habian sido aprehendidos fueron metidos en sacos alquitranados, y rociados luego con petróleo, se les pegó fuego entre los gritos delirantes de la multitud.

Esta comprendió que era dueña de la ciudad y dirigiéndose hacia el barrio rico invadió, saqueó y quemó el banco de Volga-Kamanua, de los mas ricos de Astrakan. Al propio tiempo se encaminaron hacia el palacio del gobernador dispuestos á hacer allí lo propio que en el hospital y en el banco. Cuando ya estaban á punto de ceder las puertas y ser asesinados los defensores llegaron á paso de carga desde Saratoff 500 soldados de infantería y 100 cosacos de á caballo que despues de disparar sus fusiles sobre aquella muchedumbre cargaron sobre ella á la bayoneta y ó sablazos, haciendo una carnicería horrorosa. Antes de que pudieran apercibirse á la lucha los rebeldes ó escapar, mas de mil cadáveres entre hombres y mujeres cubrian el suelo de la plaza.

Hoy Astrakan se halla completamente pacificado, pero el cólera se ceba horriblemente en la ciudad, alimentado por los cadáveres insepultos y por el espanto que se ha apoderado de la poblacion donde no se vé una sola ventana ni una sola puerta abierta. Dias pasados anunciaban los telegramas de Paris que habia habido 500 invasiones y 370 defunciones en Astrakan. Hay que advertir que no ha quedado un solo médico en la ciudad, pues los que se salvaron del asesinato han huido. Despues del hambre, la peste; despues de la peste, la matanza por las calles, y despues de ésta, la peste recrudeciendo sus horrores.

La exportacion de oro—(De *Los Novedades* de Nueva York):

La continuada salida para Europa del precioso metal amarillo, fenómeno que hace tiempo viene llamando la atencion y que no puede prolongarse mucho sin menoscabo notorio para los intereses del país, ha impulsado á seis ú ocho de los principales bancos de esta ciudad para buscar de comun acuerdo un remedio de esta situacion, recurriendo á un expediente que da mucho que hablar en Wall Street y que hoy comentan los diarios de esta ciudad.

Acostumbraban hasta ahora los exportadores de oro acudir á los bancos y obtener á cambio de otros valores certificados de oro que presentaban en la subtesorería federal recibiendo de ésta el metal apetecido. Ahora bien: los bancos de que se trata han acordado y puesto en práctica no dar en lo sucesivo mas certificados de los aludidos, y si tan solo *greenbacks* ó notas del Tesoro. Estas últimas, en virtud de la ley, son pagaderas en oro ó en plata, á opcion del secretario del Tesoro, y claro está que éste puede, si la exportacion áurea llegase á un extremo peligroso, redimirlos con el blanco metal.

Los $ 3 500,000 en oro exportados á Europa en la semana pasada han sido obtenidos á cambio de *greenbacks* ó notas, merced á la liberalidad del subtesorero, lo cual quiere decir que todo ese metal ha salido de las cajas del gobierno de los Estados Unidos. Otro tanto sucederá—en virtud del acuerdo de los bancos—á las exportaciones sucesivas, á no ser que el ministerio de Hacienda prefiera hacer la redencion á plata, cosa que no se ha hecho hasta ahora.

Para contrabalancear la salida del oro de las arcas federales, cuenta el gobierno con los ingresos de la recaudacion de aduanas, observándose con satisfaccion que el tanto por ciento de los derechos aduaneros pagados en certificados de oro ha tenido un aumento sensible en las últimas semanas, pues siendo en esta aduana de 6.4 el 20 de Junio, ascendió á 10.7 el 9 de Julio, manteniéndose esta proporcion durante la actual semana.

Pero aun así, dícese que la situacion dista de ser satisfactoria, porque á pesar de esos ingresos aduaneros ha venido disminuyendo paulatinamente la cantidad de oro disponible en las arcas del Tesoro nacional, que siendo de $45.848,852 en Enero de 1891, habia bajado á 25.812.528 en el propio mes de 1892 y á fines de esta semana se excederá de $ 10.000,000.

Relaciónase directamente con la situacion financiera del pais y la situacion relativa del oro y de la plata una proposicion de ley ayer prestada al Senado por Mr. Sherman, para suspender la ley que obliga al secretario del Tesoro á comprar cada mes, al precio del mercado, cuatro millones y medio de onzas de plata en pasta ó la cantidad de este metal que se le ofrezca, noticia que ha sido recibida en los centros financieros del país con inequívoca satisfaccion y que se cree ha de influir favorablemente en el mercado monetario. Tiénese entendido que Mr. Sherman prepara un projecto que reemplace con ventaja á la ley vigente, y se espera que éste disponga bien el camino para la celebracion de la conferencia internacional que los Estados Unidos han convocado y en la que se buscarán, de comun acuerdo, soluciones al problema de que se trata.

Tal es la situacion segun la consideran hoy los mas importantes diarios, los cuales encuentran patriótico el acuerdo de los bancos de Nueva York, que pone obstáculo á la exportacion de oro, y creen que el subtesorero federal está justificado para redimir en plata los bonos del Tesoro que se le presenten, cuando se pretenda obtener metal para la exportacion.

La temperatura en 1892—SU INFLUENCIA EN LA AGRICULTURA—Son verdaderamente excepcionales las condiciones atmosféricas que han marcado la pasada primavera en Europa y lo que va de estío sobre todo si se tiene en cuenta que han venido á interrumpir la larga serie de años durante los cuales la primavera ha venido acompañada de humedades y frios.

Como quiera que el tiempo seco y calmoso es altamente beneficioso á la vinicultura, creemos útil dar algunos datos que permitan hacer un estudio comparativo entre el año actual y los anteriores, siquiera sea para desvanecer los temores que habian llegado á existir acerca de un enfriamiento del globo ó de un cambio completo de climas.

Desde hace doce años la primavera pasaba poco menos que desapercibida y tomando por base las observaciones de la oficina central meteorológica de Paris encontramos que la temperatura promedia que fué en Abril de 11'56 grados en el período decenal de 1861-1870 bajó á 10'40 de 1871 á 1880 y á 973 de 1881 á 1890. Durante el mes de Mayo, la temperatura promedia que fué de 14'52 grados en 1861-1870 descendió á 12'61 de 1871 á 1880 y solo subió á 13'85 de 1881 á 1890. Para el mes de Setiembre se nota desde hace 30 años un decrecimiento continuo como se vé por las temperaturas promedias siguientes: 15'99 de 1861 á 1870, 15'72 de 1871 á 1880 y 15'58 de 1881 á 1890. En Octubre fueron como sigue: 11'31 de 1861 á 1880, 10'91 de 1871 á 1880, 10'07 de 1881 á 1890.

Los mismos fenómenos se habian tambien producido en otras épocas, como por ejemplo de 1804 á 1813 cuya temperatura promedia para Abril fué solo de 8'95 á pesar de lo cual subió á 11'56 y 10'40 en 1861 á 1870 lo cual demuestra que estas modificaciones climatéricas tienen un carácter esencialmente variable y accidental no implicando en manera alguna una baja ó enfriamiento de la temperatura. En un estudio acerca de la época de la vendimia desde hace 300 años en Francia, vemos que el año mas tardío ha sido hasta ahora el de 1816 y el mas precoz el de 1822. Bien podria ser que el actual pudiese colocarse al lado de este último.

Para demostrar los caracteres verdaderamente excepcionales que ha presentado la situacion meteorológica al principio de este año, agregamos que la altura promedia y regular de la lluvia en Paris es de 54 milímetros para Abril y 51 para Mayo mientras que este año solo ha dado 11 milímetros en Abril repartidos en siete dias y 4 en Mayo repartidos en seis dias ó sean 15 milímetros en los dos meses contra 105 que es el promedio.

Italia y los Estados Unidos—Habiendo dirigido el Presidente Mr. Harrison un telegrama al rey manifestándole su complacencia al haber tenido noticia de que enviaba el crucero *Giovanni Bausan* para que tomara parte en la celebracion de las fiestas en honor de Colon que han de celebrarse en Nueva York, el rey Humberto le ha contestado con el siguiente despacho:

«Deseo que mi gobierno tome parte en la celebracion del glorioso centenario, con objeto de patentizar el sentimiento de estrecha amistad que liga á Italia con la gran República de los Estados Unidos. Os doy gracias por haber interpretado tan noblemente mi pensamiento.»

—El baron Fava, ministro de Italia en Washington, ha participado á la comision de los ciento nombrada para entender en los festejos que se han de celebrar con motivo del centenario, que el gobierno italiano enviará la estatua de Colon en Agosto en el trasporte *Garigliano*, escoltado por el crucero *Bausan*.

La velocidad en los trenes—En 1839 se iba desde Anvers á Bruselas en hora y media, es decir, recorriendo unos 29 kilómetros por hora; hoy se tarda en hacer el mismo viaje cuarenta y ocho minutos, ó sea con una velocidad de 54 kilómetros por hora.

Es de notar que esta velocidad se halla muy lejos de ser la que puede obtenerse actualmente. Sin embargo, aun no caminamos bastante de prisa. Cuando se nos habla de los viajes rápidos, cualquiera creeria que íbamos á devorar el espacio sin respirar.

El tren que circula entre Paris y Marsella, que pasa por uno de los mas veloces, recorre su trayecto de 862 kilómetros en trece horas y treinta y seis minutos, ó sea 63 kilómetros por hora solamente ó poco mas de un kilómetro por minuto.

El expreso de Paris á Nancy franquea la distancia que media entre ambas ciudades, que es de 353 kilómetros, en cinco horas y diez minutos, ó sea 76 kilómetros por hora.

Durante mucho tiempo se ha mantenido el error de que los americanos caminaban con velocidades extraordinarias, muy superiores á las que se habian alcanzado en Europa. Eso era antes inexacto. Los ingleses únicamente tenian el monopolio de la mayor velocidad que se habia logrado. Su expreso de Joscocia, que va de Lóndres á Carlisle (482 kilómetros), recorria la distancia en seis horas, deduciendo los minutos de parada en las estaciones, resultando una velocidad de 82 y medio kilómetros por hora.

Desde hace solo pocos años, los americanos han conseguido esas grandes velocidades.

El «Royal Blue Limited», entre Jersey-City y Washington, efectúa diariamente su recorrido á razon de 85 kilómetros por hora.

Cuanto á los ensayos que los americanos realizan, y de los cuales no cesan de hablar, no pasan de ensayos.

En Setiembre 1891 fueron de Nueva-York á Est Bufalo (702 kilómetros) en 439 minutos, la cual da un término medio de 96 kilómetros por hora, con un tren de 110 toneladas, sin contar la máquina y el tender.

Segun los periódicos especiales, el 27 de Agosto de 1891, Mr. A. A. Mac-Lead, presidente del «Philadelphia and Reading Railroad», queriendo dejar asombrado á un amigo que ponia en duda sus declaraciones sobre ciertas velocidades de los trenes, dispuso un tren especial con cuatro coches que pesaban 152 toneladas, y debia recorrer el trayecto entre Jenkintovon y Langhorne. En una seccion de la línea alcanzó una velocidad de 133 kilómetros por hora. La velocidad absoluta obtuvo en ciertos momentos la enorme cifra de 145 kilómetros por hora, ó sea 2.410 metros por minuto. Esto es un *tour de force*, pero nada práctico hasta ahora.

En Francia una máquina sola ha llegado á andar 120 kilómetros por hora, pero puesta en un tren muy ligero solo ha recorrido el trayecto de 100 á 110 kilómetros por hora. Los *rápidos* alcanzan en ciertos momentos más de 100 kilómetros por hora.

Actualmente búscase el medio de que las vias sean mas sólidas, y como los desperfectos en ellas se inician por el punto de union de los dos rails, se han construido rails más largos que los ahora en uso.

Los nuevos rails miden 12 metros de largo, con peso de 43 á 45 kilos por metro, y para su colocacion se necesita de 14 á 20 hombres.

Recientemente las compañías del Este y del Norte de Francia han ensayado máquinas nuevas, la primera perfeccionando la caldera, y la segunda procurando utilizar mejor el vapor con el empleo del sistema Compeung, que permite hacer uso del vapor sucesivamente sobre pistones de diámetros distintos.

Ambas reformas han producido los mismos resultados. Entre Paris y Lille (250 kilómetros) se hizo el recorrido en 2 horas y 55 minutos, ó sea un término medio de 86 kilómetros hora. Búscase el medio de acelerar la velocidad en las rampas de manera que se logre obtener una velocidad grande sin exagerar la rapidez de la marcha en las pendientes.

Ahora la Compañía del Norte de Francia trata de ensayar locomotoras eléctricas, con las cuales se halla segura de conseguir que un tren sea arrastrado á razon de más de 120 kilómetros por hora.

Tambien en los Estados-Unidos van á ser empleadas las locomotoras eléctricas, pero solo para remolcar trenes al paso de túneles muy extensos, donde la aglomeracion del humo constituye una gran molestia para el viajero. La compañía de los caminos de hierro de Baltimore y Ohio ha dispuesto que cerca de un túnel que mide cuatro kilómetros de longitud esté preparado un servicio de electricidad que provea de energía á tres locomotoras eléctricas capaces de remolcar trenes de viajeros con una velocidad de 48 kilómetros por hora. El túnel estará tambien iluminado por la electricidad.

Noche trágica—El niño se moria. Cuando llegó la noche y se cuajaron las palideces de la criatura en dos rosetones sobre los pómulos, Ponzano no se espantó de lo que sobrevenia, pero comprimió con esfuerzo enérgico su turbacion en la hondura del pecho y calló.

Frente al fuego de la chimenea estaban los tres: Ponzano con las rodillas encogidas, sosteniendo al pequeño junto á la lumbre abrigado en un manton; la abuela á otro lado, mirando con la imbecilidad del débil que siente sobre sí algo tremendo, y la madre frente á Ponzano, silenciosa, con el rostro desencajado, por la pesadumbre de muchas noches de vela.

Digo que llegó la noche, sombría, opaca, como nunca triste para aquella casa, y con ella un á modo de esfuerzo vigoroso en el ronquido del niño, mas perceptible que antes, como si los obstáculos de la garganta hubiesen cedido á la fatiga.

Ponzano sabia lo que era aquello, porque se lo habia dicho el médico. Es una cosa formidable el momento en que la ciencia se encoge de hombros y dice: no puedo. El problema de la vida se presenta con aterradora oscuridad entonces, y resulta que todo lo que dicen los libros es mentira.

Sí, mentira. No habia en aquella salita baja mas verdad que aquella personita que se moria, que abria de vez en cuando ansiosamente los ojos y que ponia en el ánimo de Ponzano un miedo horrendo cuando pensaba que aquella podia ser la última vez.

Dormitaban las dos mujeres, bien agenas de lo trágico del momento. El silencio de la salita parecia escuchar el único ruido, aquel ronquido cada vez más tenue, y Ponzano miraba absorto, con algo de embrutecimiento en los ojos, la lumbre. Hasta la llama tenia para él en aquella noche no sabia qué reflejo melancólico. Lamia perezosamente la pared negra del hogar desconchando el hollin; los troncos se retorcian silenciosamente unos sobre otros.

No supo aquel hombre cuanto tiempo estuvo así, bebiendo con los ojos la melancolía de la lumbre y con los oidos aquel ronquidito del pecho del niño, pero debió ser para él una eternidad. De pronto, en aquel silencio se hizo un silencio mayor, como si se hubiese refugiado en la penumbra de los rincones. El ronquido de la criatura se habia apagado de golpe, bruscamente. Ponzano levantó suavemente el manton y miró...

La hilacha de energía que le quedaba se rasgó é hizo polvo. Le dió un frio horrendo ver los ojos de la criatura medio abiertos, fijos, inmóviles, con la inmovilidad melancólica del agua muerta en un pozo, y su boquita entreabierta tambien, mojada por la espumilla arrastrada por el último suspiro. Como una de aquellas chispas fugitivas que subian por la chimenea, pensó Ponzano que tal vez se habria engañado, y con doloroso mimo metió la mano por bajo la envoltura hasta llegar al corazon.

Nada. El centro de la vida estaba silencioso. El niño habia muerto.

Con indecible espanto miró Ponzano á la madre que seguia dormitando. ¿Cómo decírselo á aquella mujer enferma del corazon? Podia ser, seria seguramente una puñalada de la fatalidad. Ponzano calló y envolvió más aun al niño.

Cuando rompió la primera luz de las alturas, esa primera luz tan triste del amanecer, despertaron las dos mujeres.

—¿Y el niño?

—¡Duerme—dijo Ponzano.—Vete á descansar un poco.

La madre quiso verle. ¡Hacia tanto tiempo que el niño no dormia... Ponzano se negó, casi brutalmente, y miró á la abuela con una mirada tan elocuente, tan relampagueante de verdad, que la vieja vió todo de golpe, se acongojó primero, se rehizo luego, y cogiendo á su hija, se la llevó de allí.

Cuando Ponzano sintió que su mujer se acostaba, solo en la salita, dejó al muertecito sobre un sofá, le cruzó las manitas pálidas, se sentó junto á la lumbre y sollozó con hondísima amargura, con ansia de echar de sí la pesadumbre de aquella trágica noche.

Con el primer rayo de sol fueron á buscar al niño. Ponzano le vió alejarse como un puntito blanco, y desaparecer, y fué en busca de su mujer, que aun dormia. Al pasar frente al espejo se detuvo, en seco, clavado por lo que vió en sí.

El desdichado tenia blanco el cabello. La amargura de aquellas horas le habia llevado, con un pedazo del corazon, la risueña juventud de la cabeza...—*Federico Urrecha*.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA
A. Theuriet—SANTA CATALINA.... } 1 t. 0.40
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 °/ₒ sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirá, gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

CARGO DE CONCIENCIA

El 30 del corriente empezaremos á repartir gratuitamente á nuestros lectores, esta preciosa novela de Jeanne Mairet.

Los reclamos por omision de entrega se recibirán en esta Administracion hasta el 1.° de Setiembre, despues de cuyo dia no se oirá queja alguna.

GRAN ALMANAQUE DE **EL SIGLO** PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893**, participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demas datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Agosto 31 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 30

Cédulas A		
5,000 $ al contado	25.60	°/ₒ
5,000 » idem idem	25.60	»
5,000 » idem idem	25.60	»
Banco Hipotecario del Uruguay		
100 acciones al contado	9.80	c una
Deuda Interior Unificada		
10,000 $ al contado	26.60	°/ₒ
11,500 » idem idem	26.50	»
PRIMERA RUEDA OFICIAL		
Deuda Consolidada		
2,350 $ al contado	31	»
Cédulas A		
5,000 $ al contado	25.60	°/ₒ
Banco Italiano		
50 acciones para mañana	40	c una

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	**Alemania**	bancario, 4.29.
»	»	comercial, nominal.
»	**Italia**	bancario, 5.43 á 45.
»	»	comercial, nominal.
»	**Lóndres**	bancario, 50 3/4.
»	»	comercial, 50 7/8 á 51.
»	**Francia**	bancario, 5.31 á 32.
»	»	comercial, 5.33 á 34.
»	**Amberes**	bancario, 5.32.
»	»	comercial, 5.33 á 34.
»	**Rio Janeiro**	bancario, nominal.
»	»	comercial, 22,000.
»	**Buenos Aires**	bancario, } par.
»	»	comercial, }

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 1 2 á 6 1 2 °/ₒ.
» vales, 8 á 9 °/ₒ.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	**Francia**	telegráficamente.	5.25 á 5.27
»	»	vista	5.27 » 5.29
»	»	90 dias	5.31 » 5.32
»	**Italia**	telegráficamente.	5.37 » 5.40
»	»	vista	5.41 » 5.43
»	»	90 dias	5.43 » 5.46
»	**España**	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	»	vista	5.85 » 6.00
»	»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
»	**Lóndres**	telegráficamente.	50 1/2 p'ques
»	»	vista	50 9/16 idem
»	»	90 dias	50 5/8 idem
»	**Buenos Aires**		par.
»	**Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		21,500á22,000 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Martins Ca., 6 cajones ticholos.
Roque y Cazaux, 50 bordalesas vino tinto, 6 cajones chocolate, 1 fardo tapones.
J. A. Talice, 39 cajones vino tinto.
J. Granara, 32 cajones aceite de olivo.
N. Luiselli, 43 barricas, 9/2, 13/4 yerba.
P. Rovira, 4 pipas, 8/4 vino tinto comun.
Chiarino Ca., 45 cajones vino tinto.
A. C. Linck, 30 sacos café en grano.
H. Dufrechou, 8 bordalesas vino tinto.
Tremoleras, 21/4 pipas vino tinto.
C. S. Caprile, 25 cajones aceite
C. Bruennet, 4 pipas vino tinto, 25 cajones pimenton.
Farini é hijo, 30 cajones quesos de bola..
P. Morales, 10/2 y 10/4 yerba, 45 bocoyes caña.
P. Seré Bolondo, 120 cjs bitter.
J. Maxi, 30 barricas, 13/2, 20/4 yerba, 8 sacos café.
N. Caprario, 60 cjs aceite de olivo.
P. Rovira, 1 cajon artículos tienda, 2 id máquinas.
L. Gaminara, 1 cajon artículos tienda.
Esteban A. Razetti, 2 cjs cepillos.
Sanguinetti, 1 cajon casimir lana, 1 id casineta, 2 id género lana, 1 fardo casimir.
A. Causade, 1 cajon casimir lana, 1 id botones.
Samuel Blixen, 1 cajon alhajas.
C. Crovetto, 1 cajon camisas, 4 id zaraza, 1 idem camisas, 1 id género lana.
J.A. Palma, 1 cj seda cruda, 2 cjs bramante.
Bell y Towers, 5 atados rastras hierro.
C. Brunnett, 1 cj ropa blanca.
Granara y Ca., 4 cjs sombreros, 1 cj zaraza.
Guerin y Ca., 1 cj artículos tienda, 2 fardos lienzo, 1 fardo listado.
J. Shaw, 10 canastos platos loza, 50 cjs hojalata.
M. A. Favaro, 1 cj percalina, 1 cj casimir lana, 1 cj prunela lana.
M. Langon, 3 cjs sombreros, 1 cj casimir lana, 1 cj percalina, 1 cj lustrina.
C. Brandes, 3 cjs copas vidrio.
Ashworth y Ca., 2 cjs anuncios, 4 fardos jergas.
J. Bonomi, 1 cj tijeras.
Trabucatti y Ca., 10 canastos loza, 33 cjs arados.
A. Delsarte, 4 cjs aceite.
J. Turenne, 3 fardos listado, 1 id lienzo, 1 cj pañuelos de algodon.
Menet y Ca., 1 cj zaraza, 1 id casimir lana, 1 id género lana.
L. Libert, 2 cjs madras, 2 id listado, 3 id zaraza.
Mir y Garcia, 1 cj trajes.
J. Musante, 1 cj muestras, 1 id máquinas.
Ceppi Moneda, 56 fardos papel.
J. M. Rodriguez, 4 fardos lienzo, 1 cj brin de algodon.
Marexiano, 2 cjs elásticos seda y algodon.
E. Hebert, 1 fardo pellones, 1 cj broches, 20 barriles té, 1 cj ferretería, 2 cjs género, 2 cjs tinta, 1 máquinas.
F. Pianavia, 2 cjs zaraza.
B. Mackintosh, 1 cj brin algodon.
P. C. Ballefin, 2 cjs zaraza, 160 pacotes tabaco, 2 cjs papel, 1 cj artículos tienda, 1 cj trué de algodon.
Rodolfo Favaro, 2 cjs zaraza, 1 cj muselina, 4 cjs paño, 1 cj libros, 2 cjs tienda.
E. Hebert, 1 cj artículos para cazador.
D. Parodi, 1 cj medidas loza.
A. Zanoleti, 1 cj cortes zapatillas.
D. Ratti, 30 cjs pintura.
Peirano hnos., 1 cj papel.
Rein y Ca., 2 cjs ponchos, 2 cjs género.
J. R. Theobald, 2 cjs repuestos para máquinas
Antonio Vivo, 1 cj tabaco.
C. Cooper, 2 cjs emplastos porosos.
V. Canale, 4 cjs pañuelos seda.
E. Quincke, 3 fardos lona, 15 rollos alambre.
Th. Lamp, 1 cj bandejas, 2 cjs ferretería.
M. Rademacher, 1 cj ponchos lana.
Vidiella y Ca., 1 cj alfileres, 1 cj puntillas, 1 cj calzoncillos, 1 cj artículos tienda.
Rovera hnos., 7 cjs jamones.
P. Christophersen, 2 cjs placas gelatinadas.
Llaguno hnos., 2 cjs madras, 2 id zaraza. 2 id pañuelos, 1 id camisetas.
M. Sivori, 2 cjs guantes cabritilla.
Emilio Lozano, 1 cj género lana.
C. F. Bally, 1 cj agujetas, 1 id elástico.
H. Bonomi, 2 cjs plumas, 10 id ferretería.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 31

De Flores, 18 vacas, conducidas por C. Abreu y vendidas por el mismo á 8 1/2 pesos.
De Canelones, 16 terneros, conducidos por Epifanio Fuentes y vendidos por Curbelo á 4 1/2 pesos.
De Tacuarembó, 8 bueyes, conducidos por Victorio J. Perdomo y vendidos por Curbelo á 13 pesos.
De Paysandú, 27 vacas, conducidas por I. Dutra y vendidos por Amespil á 7 1/2 pesos.
Del Durazno, 92 vacas, conducidas por J. Reyes (hijo) y vendidos por Sosa á 13 1/2 pesos.
De Rio Negro, 30 vacas y 7 bueyes, conducidos por S. Reyes y vendidos por Pereyra á 9 1/2 pesos vaca y 16 buey.
De Flores, 30 novillos, conducidos por C. Irazabal y vendidos por Apestegui á 13 pesos.
De la Florida, 5 bueyes, conducidos por C. Guichan y vendidos por Curbelo á 12 pesos.
De Rio Negro, 120 vacas, conducidos por J. Amarena y vendidos por Apestegui á 11 pesos.
De Flores, 37 vacas, conducidas por M. Olegui y vendidas por F. Rodriguez á 8 1/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 9 1/2, 13 1/2 y 11.
Novillos—pesos 13.
Bueyes—pesos 13, 16 y 12.
Terneros pesos 4 1/2.

Para el interior

Vacas - pesos 8 1/2, 7 1/2 y 8 1/4.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 31 de 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—38 wagones; á N. Storace, 40 bolsas trigo; A. Lavalle, 32 bolsas maiz; B. Peñagaricano, 43 bolsas trigo, 200 id maiz; P. Tobías, 4 bultos huevos; J. T. Mariné, 119 bolsas trigo; A. Mancebo, 2000 ladrillos; G. y Pineda, 1132 bolsas trigo; L. Monasterolo, 384 bolsas trigo, 64 id maiz; S. Caprario, 152 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 6 fardos lanares; V. de Amespil, 64 cueros vacunos, once yeguarizos, ciento dos atados lanares, cuarenta y tres id corderos, 1 bolsa cerda; M. Gil, 83 bolsas maiz, 34 zapallos; P. Cantú, 400 bolsas afrechillo; B. Calafat, 8 bultos huevos; A. Mariño, 3 bultos huevos; Rodriguez, 2 cascos vino; Palma, 44 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 38 atados lanares, 2 id corderos, 1 bolsa cerda; H. y Goicochea, 41 cueros vacunos, 61 atados lanares, 17 id corderos, 4 bolsas cerda, 1 id plumas; Z. y Beramendi, 664 cueros vacunos, 17 yeguarizos, 38 atados lanares, dos idem corderos, una bolsa cerda; R. Sauto 45 quesos, 3 bultos id, 4 id manteca, 1 id huevos; Bernardi, 84 quesos, 1 bulto id, 1 id manteca; J. Perrone, 6 bultos huevos; J. Coronado 7 bultos huevos; F. Revello, 100 cueros vacunos salados; C Señera, 125 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 38 atados lres, 13 id corderos, 4 bls cerda, 6 cjs tabaco; A. Seoane, 177 bls trigo, 32 id maiz; F. Badan, 32 bls porotos, 40 zapallos; J. Achard, 200 bls trigo, 25 id harina, 25 id afrechillo; L. Salgado, 203 bls maiz; Abelenda, 8 bultos huevos; S. Temperan, 126 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 58 atados lanares, 30 id corderos, 21 nonatos, 1 bolsa cerda; A. y Martinez, 70 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 16 atados lanares, 1 id corderos, 1 bolsa cerda; I. y Vingati, 77 cueros vacunos, 13 yeguarizos, 36 atados lanares, 13 id corderos, 1 bolsa cerda; J. Rolando, 11 bultos huevos; C. Duce, 200 bolsas trigo.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	» 1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos	» 0.60	
d. id. de campo sanos	» 0.80	» 0.90
d. id. id. desechos	» 0.40	» 0.45
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de aves-ruz, kilo	» 1.70	» 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50 00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50	» 14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00	» 14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00	» 24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.50	
Id. tuso.	» 12.00	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.40	á 4.50
Id. id del Carmelo y de Palmira.	» 4.30	» 4.40
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	» 4.30	á 4.40
Id. buenos de plazas.	» 4.20	» 4.30
Id. regular.	» 4.00	» 4.10
Cebada pelona, fanega.	» 2.20	» 2.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75	» 0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	» 0.65	» 0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.75	» 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	» 2.30	» 2.40
Maiz en espiga	» 3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60	» 2.70
Alpiste, la arroba.	» 1.00	» 1.10
Afrechillo, fanega	» 1.30	» 1.40
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60	» 1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20	» 2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 31

Maldonado, balandra nacional *Fernandina*, á Passano hnos.
Maldonado, vapor nacional *Estrella del Este*, á Gorlero.
Punta Arenas, vapor nacional *Malcinas*, á Gohex.
Burdeos, vapor francés *Matapan*, á Girard.
Rosario Oriental, pailebot *Reina del Plata*, á Passano hnos.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12.30 P. M. DEL DIA 31)

Salen el 1.° de Setiembre:

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor argentino *San Martin*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Magellan*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta la 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 4:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sud-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE **A. Barreiro y Ramos**

BIBLIOTHÈQUE MÉDICALE

Charcot-Debove

VOLUMES PARUS DANS LA COLLECTION

V. Hanot—La cyrrhose hypertrophique avec ictère chronique.
G. M. Debove et Courtois Suffit—Traitement des pleurésies purulentes.
J. Comby—Le rachitisme.
Ch. Talamon—Appendicite et pérityphlite.
G.-M. Debove et Rémond (de Metz)—Lavage de l'estomac.
J. Seglas—Des troubles du langage chez les aliénés.
A. Sallard—Les amygdalites aigües.
L. Dreyfus-Brisac et I. Bruhl—Phtisie aigüe.
P. Sollier—Les troubles de la memoire.
De Sinety—De la stérilité chez la femme et de son traitement.
G.-M. Debove et J. Renault—Ulcère de l'estomac.
G. Daremberg—Traitement de la phtisie pulmonaire, 2 vol.
Ch. Luzet—La chlorose.
Cada tomo 0.90.

Forgue et Reclus—Thérapeutique chirurgicale, 2 tomos.
Déhérain—Traité de chimie agricole, 1 t. 5.00.
Reuss—La prostitution en France, 1 t. 2.00.
Faisans—Maladies des organes respiratoires, 1 t. 0.70.
Auvard—Gynécologie-séméiologie génitale, 1 tomo, 0.70.
Andouard—Nouveaux éléments de pharmacie, 1892, 1 t. 5.00.
Pozzi—Traité de Gynécologie 2eme. édition 1892, 1 t. 8.00.
Masselon—Examen fonctionel de l'œil, 1 t. 2.00.
Wecker et Masselon—Ophtalmoscopie, 1 t. 2.50.
Palmberg—Hygiène, 1 t. 4.50.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas y Nico Perez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 2, 4, 6, 7, 11, 13, 14, 16 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.
Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—EMPRESA A. FERRARI—Gran Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Arnaldo Conti.

Hoy miércoles 31 de Agosto, última funcion—A pedido general, se representará la grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Ricardo Wagner: LOHENGRIN.

Reparto—Enrico l'Uccellatore, re germano. Remo Ercolani; Lohengrin, Michele Mariacher; Elsa di Brabante, Concetta Bordalba; Il duca Godrefo, di lei fratello, N. N; Federico di Telramondo, Tito Terzi; Ortrudo, di lui moglie, Erina Borlinetto; L'araldo del re, Napoleone Limonta.—Conti e nobili Sassoni e Turingi, Nobili Brabantini, Dame, Paggi, uomini e donne del popolo. La scena passa in Anversa nella prima metá del X secolo.

Precios de boletería—Palcos avances, sin entradas, $ 15.00; id bajos y de balcon, sin entradas, 12.00; id altos, sin entradas, 6.00; id de cazuela sin entradas, 5.00; sillones de platea, con entradas, 3.00; tertulias de balcon, con entradas, 3.00; id altas, con entradas, 2.50; lunetas de cazuela, 1.ª fila, con entradas, 1.50; entrada general, 1.00; id cazuela y paraíso, 0.50.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—Empresa Legheder y Ca. Temporada de 1892, gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del maestro concertador y director de orquesta Cav. Alejandro Pomé.

Hoy miércoles 31 de Agosto, 1.ª funcion de abono.—Debut con la grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Verdi: AIDA.

Reparto—Il Re, señor Giuseppe Mori; Amneris, sua figlia, señorita Saffo Bell'ocioni; Radames, capitano delle guardie, señor Giuseppe Migliori; Ramfis, Gran sacerdote, señor Agostino Lanzoni; Aida, schiava etiope, señorita Rosa Caligaris; Amonasro, re degli etiopi, señor Alessandro Modesti; Un messaggero, señor Vincenzo Fornari.—Sacerdoti, sacerdotesse, ministri, soldati, capitani, funzionari, schiavi, prigionieri, etiopi, popolo egizio, etc.—Cuerpo de baile.—Banda en escena.—L'azione ha luogo a Menfi e a Tebe all'epoca della partenza dei Faraoni.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 10.00; idem altos, 6.00; sillones con entrada, 2.00; lunetas platea con entrada, 1.50; lunetas cazuela con idem, 1.00; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraíso, 0.50.—A las 8 1/2.

Nota—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Queda abierto desde la fecha en la boletería del Nuevo Politeama un abono de diez funciones.

Precios de abono—Palcos bajos y balcones, 90 $; id altos, 60; sillones con entradas, 18; lunetas de platea id, 12; id cazuela id, 8.

Nota—Los interesados pueden pasar por la boletería del teatro todos los dias desde las 11 á las 4 de la tarde.

Las óperas á representarse serán elegidas entre las siguientes: Mefistófeles, Aida, Gioconda, Puritani, Don Cárlos, Ugonotti, Vespri Siciliani, Favorita, Forza del Destino, Cavallería Rusticana, Amico Fritz, Africana, Lucrezia Borgia, Rigoletto, Traviata, Mignon, Cármen, Sonámbula, Lucia de Lammermor, Faust, Ballo in Maschera.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticos. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

A. Vasquez Acevedo y A. Vasquez Varela Abogados—Calle de Mercedes núm. 30. 2255-st.26

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A 219-perm

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de *las enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras.* Con su experiencia como especialista y cirujano de largos años, puede garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura del asma y de la influenza. *Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias.* 1757-st.30

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95. 719-st.14.

Doctor Fleury Médico-cirujano y partero—Calle 25 de Mayo 109. Consultas de 2 á 3 de la tarde. 2133-st.9

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

CARMEN S. DE PARSONS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1892

Cárlos (ausente), Antonio, Cármen, Ricardo, Victoria, Leopoldina, Ana, Angela, Carolina y Virginia, hijas; Elvira Horne (ausente), Juan A. Magariños Fortuna, Cecilia Guerra, Enrique Guesálaga (ausente), José Urta y Rocca y Angel Mendez Usher, hijos políticos: Antonio Sosa, hermano; Cármen Rocha, hermana política, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 31 á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, San José 67 a.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

2-ed

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 30

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3 Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 94pm

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 165. 231-perm.

Eduardo Zorrilla Rematador, comisionista y consignatario—Venta de casas, campos, terrenos, muebles, carruajes, arreos, animales de raza, etc., etc., hipotecas. Abrió su escritorio, 18 de Julio núm. 153.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 4 p. m. 2092-sb.3

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb29.

Francisco F. Alzola ABOGADO—Calle Rincon núm 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábado, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Luis Piñeiro del Campo—**Abogado**—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Ramon Mora Magariños **Abogado**—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones num. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

COMPAÑIA DE MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS **PORTUGAL** COMANDANTE VAQUIER

Saldrá el **6 de Setiembre** para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS **MATAPAN** COMANDANTE FERAUD

Saldrá el **15 de Setiembre** para Burdeos, tocando en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm El Agente, B. GIRARD.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y C.ª
11—ZABALA—117 77-pm

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **6 de Setiembre de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE CANEPA

Saldrá el **6 de Octubre de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 32 pesos cada uno. 2 p.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Genova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCELLI.

Saldrá el 4 de Setiembre para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Matteo Bruzzo

Capitan RIVERA

Saldrá el 19 de Setiembre para Rio, Lisboa, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm 142

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **BRETAGNE** COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés **ESPAGNE** COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600, toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C., Zabala número 72 12-den.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, considerando que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, decidido positivo y más hermoso procedimiento, conocido más hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

A dónde se come lo mejor?? En el Restaurant-Café Casino de la Bolsa, Zabala 73 (al lado del Banco Nacional)—Suculento almuerzo, 0.60; id. comida, 0.80 y por plato al sistema del Café de Paris de Buenos Aires.—Asado con cuero, sábados y domingos.—Salon espléndido para **400** cubiertos—Servicio esmeradísimo—73, Zabala, 73. 2272-st.29

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ᴬ

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

Al público Por la presente hago saber la público que con esta y por escritura pública, autorizada por el escribano don Inocencio Vera, he vendido á la razon Santiago Bordaberry y Compañía del Durazno casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, billar, etc., tenia establecida bajo mi firma, en la Estacion Molles, de aquel departamento, quedando de mi cuenta y cargo los créditos á pagar y cobrar, debiendo presentarse los que se consideren acreedores, á deducir sus derechos dentro de 30 dias, á la casa, calle Cerro-Largo número 64 de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Tadeo Paz.* 2216-st.20

Almacen en venta Por ausentarse el dueño del país, se vende uno con mediano capital y en punto céntrico; hay comodidad para familia si el comprador lo precisa: los que se intereseen pueden ocurrir á la Fidelería de San Pedro, calle Maldonado núm. 106 á 110. Allí darán informes. Montevideo. 2159-st.13

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica. Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—Plaza Libertad **40**. 209-perm.

Arrendamiento Se dan en arrendamiento para *tres mil cuadras de campo flor* en el departamento de la Colonia, con poblaciones, aguadas, alambrado, sobre costa de arroyo fuerte con monte; al mismo tiempo en el mismo departamento *mil setecientas cuadras de campo muy especiales para invernada.* Este último se arrienda el todo ó en fracciones como el interesado lo desee.—Para tratar ocurrase calle Cuareim núm. [illegible] 2271 st.29-2ed.

Buschental Se venden chacras y fracciones de pastoreo de las que constituian la propiedad conocida por de Buschental.—El que se interese puede ocurrir al escritorio de don José B. Iglesias, apoderado del dueño de ellas, calle Solis núm 43, de 12 á 1. 216

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro Costa, secretario Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantia de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; [illegible] 2, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id, 2 id; Aurora y Redneto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 553, id baja, Canelones id 382, 14 id, 2 id; Paraná id baja, 3 id; Paysandú id 490 id altos, 5 id; Arapey id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, 7 id, Washington id 106, id id, 2 id; id id 141, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala id; id id 178, id; id id 91 n, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 Rambla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Ejido, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Porongos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 169, id 5 id; Daiman 27, finca baja, 7 id; Cerrito 33 id id, 6 id; Pedro Castellanos 115, id alto, 7 id; Arapey 131, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 306; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en casas calle Cerro-Largo 31A; Ciudadela 54; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Casa de altos Se alquila en la calle de Perez Castellanos núm. 111, entre las de 25 de Mayo y Washington, construccion moderna, perfectamente confortable; sala, ante sala y cinco habitaciones empapeladas y pintadas; dos cuartos para servicio, cocina, aguas corrientes y de algibe, gas, etc.—Ocúrrase para tratar y por la llave, á la calle de Cámaras núm. 125. 2270-st.7

Cheque perdido Se avisa al público que con esta fecha se ha extraviado un cheque á la vista, firmado por la razon social Aspiazú y Lopez, por la cantidad de ciento setenta pesos y se ruega al que lo haya encontrado, quiera entregarlo en la calle Rincon núm. 154, que será gratificado; previniéndole á la vez que ya se ha dado aviso á los Bancos para que no sea abonado. 2266-st.2

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. pb.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., valiéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264 Casa fundada en 1868 Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses de gran novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estéricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos el paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Mucha atencion Al público—El mejor vino oporto de la granja Bella Vista, de Cañizas, Antiallas, depositado en la casa de don Narciso Fabregat, calle 25 de Agosto núm. 92, se vende á $ 36 la bordalesa; por mas de una, el precio es convencional, garantiendo que es puro jugo de uva. El que tenga el gusto de hacerlo analizar y le encuentre un gramo de otra sustancia, se le regalará una bordalesa. 2268-st.15

Préstamos sobre alhajas y otros valores El tipo del interés hasta nuevo aviso es el de 4 °/ₒ.—Ituzaingó núm. 199.—Montevideo, Agosto 20 de 1892. 230-perm.

Quintas Se alquilan, Reducto 365 y Millan 550. 2221-st.2

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

SE ALQUILA

Se oyen propuestas para alquilar propiedades urbanas y rústicas del Banco Nacional. Por detalles ocurrir á la gerencia del Banco, Cerrito, núm. 110 2088-set.2

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales. Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

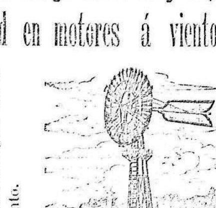

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes. Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc, guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maiz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

Castellanos y Delucchi

Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

perm

FLUIDO LITTLE

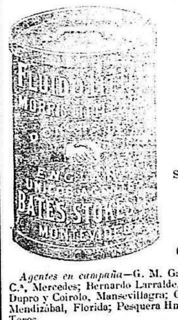

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, García y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquera Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas Industria y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.045,111 35
Fondo de reserva	«	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 °/ₒ a. año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 °/ₒ al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/ₒ al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 °/ₒ al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

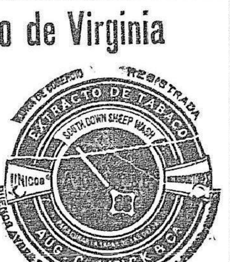

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, en toda Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES   MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

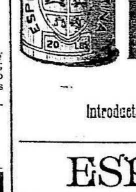

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

5850-dc.25-1vps.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva, £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 °/ₒ; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 °/ₒ; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 °/ₒ; Id id id de 90 dias, 5 °/ₒ; Id id id de 6 meses, 5 1/2 °/ₒ.

94—CALLE ZABALA NUMERO 94

pm. **C. D. Cutts**, gerente.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50. Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

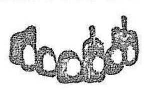

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos

163—Calle Cámaras—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/ₒ anual
» » » » » 6 » 6 °/ₒ »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 °/ₒ anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/ₒ anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
« integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES—A cargo de London & Brazilian Bank, Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.
PARIS—Los señores Mallet Freres y C.
HAMBURGO—Los señores J. B. Gossler y C.
AMBERES—La Banque d'Anvers.
GÉNOVA—Los señores Granet Brown y C.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA—Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE—London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

No habiéndose efectuado por falta de número suficiente para constituir la asamblea extraordinaria á que habian sido citados los accionistas de esta Compañía para el 1 2 del presente, se ha resuelto convocar por segunda vez para el dia 6 de Setiembre á las 3 p. m., con el fin de tratar la liquidacion de la Compañía, por estar próximo á vencer el plazo concedido para su duracion.

Se ruega á los señores accionistas quieran concurrir á inscribir sus acciones al escritorio, Piedras 356, cinco dias antes del fijado para la asamblea, con el fin de recibir un boleto de entrada y hacer constar los votos que les correspondan.

2172 st.6 *El secretario.*

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

153—SARANDÍ—153

Aviso á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

2187-oct.1.° *La Comision.*

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañias North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 99-pm

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 19 pares cajas cuerpo 8 romano completamente nuevo y gran cantidad de variedades titulares.

Precios módicos.

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fe.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 149

2037 oct31.

La Union Mercantil

Segunda convocatoria

De acuerdo con los artículos 23 y 26 de sus estatutos, el Directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 6 de Setiembre á las 3 p. m., en el local social calle [illegible] 11, esquina Florida

ORDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.—Lectura de la memoria administrativa.

Montevideo, Agosto 26 de 1892.

Por el Directorio.

F. Garzagaro.

Nota—Los señores accionistas deben presentarse á inscribir sus acciones tres dias antes de dicha fecha 2284-st.6

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Montes para explotar

Magníficos, de primer orden, los hay en el departamento del Durazno, sitos en el Sauce, Yí y Villasboas, en una extension de mas de 60 cuadras, teniendo de ancho hasta 11. Son montes vírgenes, cuya madera sirve tanto para leña como para carbon.

Se hallan á dos leguas y media de la ciudad, y á dos de la estacion Yí, del Ferrocarril Central, á 40 de Montevideo.

Los que se interesen en explotarlos por cuenta propia, pueden entenderse con su propietario don Setembrino E. Pereda, en Paysandú, calle 18 de Julio 253, ó con don Constante G. Fontan en Montevideo, calle Yí núm. 168. 228-perm.

Vinos legítimos DE

OPORTO Y JEREZ

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madera, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Malaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

Nota—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsimil de nuestra firma. 119-perm-edm p3.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar.	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.0

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	» 1.4

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.09
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

BELL, TOWERS Y C.ª

INTRODUCTORES de los célebres arados de acero "SUD-AMERICANO" Rastras de acero, Cultivadores, etc., de la fábrica de Howard, para plantaciones de TABACO Y VIÑEDOS

Calle 25 de Agosto 101 al 109

2095-st.3-3.ª pág.

Mayor domo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

Barraca del Ponton

DE

GIOSUÉ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos traslada do nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Ave nida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas. 831-st.6

Sociedad Cooperativa de Consumo

El Directorio de la Sociedad Cooperativa de Consumo, de acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos, cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General anual que tendrá lugar el dia 2 de Setiembre á las 8 p. m. en el local de la sociedad, calle Cámaras núm. 84. 2262-st.2

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en El Siglo porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de El Siglo es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Banco Italiano del Uruguay

NOVENO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes de Agosto se ha empezado á pagar el 9.º dividendo correspondiente al ejercicio del 1er. semestre 1892.

2148-ag.31

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	12.00
Idem idem 1.ª adultos	8.00
Idem idem 2.ª idem	5.00
Idem idem 1.ª párvulos	8.00
Idem idem 2.ª idem	4.00
Wagon para dolientes	6.00
Idem idem 20 personas	4.00
Idem idem 30 idem	6.00
Idem idem 35 idem	7.00
Idem idem 40 idem	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm.2ed Diógenes L. Latorre, gerente

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

Directorio—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.dem.

Nueva Sirena

CALLE BACACAY 11 Y CERRO 144 AL 150

ÚNICO DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS GUANTES DEL PRIMER INVENTOR XAVIER JOUVIN

Hago saber á mi numerosa clientela, que acabo de recibir un surtido completo en guantes de cabritilla, tanto para hombres como para señoras. Tambien se ha recibido un espléndido surtido en cortes de vestidos última novedad, crepé y velours de russe gran fantasía.

Nota—Rebaja en los artículos siguientes:—Vestidos negros y de color, última novedad; tapados largos y cortos de estacion; sacos, capas y demás confecciones de señora; artículos de baile, gran fantasía; artículos de hombre en general y un espléndido surtido de ropa blanca. 2231 st.7

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala.

2283-ag.31

LICITACION

Por disposicion superior y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de fecha 23 de Setiembre de 1891 que reglamenta la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, sácase á licitacion la concesion del expresado juego por tres á cuatro años, pudiendo los interesados proponer indistintamente, debiendo jugarse en cualquiera de los departamentos de la provincia como prescribe la ley de fecha 4 del corriente Agosto.

Las propuestas deberán llenar los siguientes requisitos:

1.º Venir en pliego cerrado.

2.º Ser extendidas en un sello provincial de veinte pesos m/n.

3.º Adjuntar el certificado de haber depositado en el Banco Provincial ó Tesorería General de la provincia á la órden del Gobierno, la suma de *tres mil pesos m/n*.

Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde en el despacho de S. S. y ante los interesados que concurran, reservándose el Gobierno el derecho de no aceptar ninguna, en caso que ellas no fuesen convenientes á los intereses de la provincia.—Paraná, Agosto 9 de 1892.—*Juan J. de Urquiza y Montero*, subsecretario de Hacienda.

Paraná, Agosto 4 de 1892.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Entre-Rios sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.º El sorteo de la lotería de billetes autorizada por ley de 18 de Setiembre de 1891, podrá verificarse en cualquiera de las ciudades de la provincia.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Paraná, Agosto 2 de 1892.—*Faustino Parera*, presidente del Senado.—*Antonino C. Iglesias*, secretario del Senado.—*S. Parera-Deniz*, presidente de la Cámara de Diputados.—*José F. Arias*, secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto:

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Hernandez—*Francisco S. Gigena*.

DECRETO:

Paraná, Setiembre 23 de 1891.

Habiéndose promulgado con fecha 19 de Setiembre, la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, y siendo necesario reglamentarla, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.º La concesion del juego de lotería se hará por licitacion pública, de acuerdo con el artículo 92 de la ley de contabilidad.

Art. 2.º El término de la concesion será de tres á cuatro años, debiendo la empresa particular que la obtenga, hacer el pago por anualidades adelantadas.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo intervendrá en las extracciones á los efectos de constatar su legalidad, por medio de un empleado que gozará de la dotacion mensual que fijará el decreto de su nombramiento, la que será abonada por la empresa.

Art. 4.º De cada extraccion se levantará un acta por un escribano nombrado en las mismas condiciones que el empleado de que habla el artículo anterior.

Art. 5.º La empresa que obtenga la concesion presentará una garantía personal á satisfaccion del Poder Ejecutivo, que responda de la legalidad del juego de la lotería.

Art. 6.º Las extracciones deberán ser públicas y practicarse en la capital de la provincia por medio de globos de cristal.

Art. 7.º El Poder Ejecutivo podrá, en caso de constatarse ilegalidad ó mala fé en el juego, rescindir el contrato de concesion llamando á nueva licitacion, quedando sujeta la administracion ó su garantía á las responsabilidades civiles ó criminales á que hubiese lugar.

Art. 8.º El término de la licitacion de que habla el artículo 1.º vencerá el 31 de Octubre del corriente año y las propuestas se abrirán ese mismo dia á las 2 p. m. en el Ministerio de Hacienda en presencia de S. E. el ministro, el fiscal del Estado, contador general y presidente del Consejo de Educacion, autorizando el acto el escribano de Gobierno.

Art. 9.º A las propuestas de licitacion que deberán presentarse en un papel sellado de 20 pesos, se agregará un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia á la órden del tesorero y por valor de *tres mil pesos*, como garantía de que el que obtenga la concesion otorgará el contrato respectivo.

Art. 10. El concesionario podrá retirar el lote de depósito despues de formalizado el contrato á que se refiere el artículo anterior y previa la garantía prescripta por el artículo 5.º

Art. 11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Art. 12. Los avisos de licitacion serán publicados en la capital de la República, en esta provincia, en la de Santa Fé y en las principales ciudades de la República Oriental del Uruguay.

Art. 13. Comuníquese, etc.

HERNANDEZ.

2223-st.9 *Francisco S. Gigena.*

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente.

2230-st.23

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3.ª pág.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **2 de Setiembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	500	1.000
5 de	200	1.000
10 de	100	1.000
58 de	20	1.160
120 de	15	1.800
1.204 de	10	12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

27-perm.dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons, Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas decenas fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de oro en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Son recomendados como los que dan el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-4.pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Sota (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucati y C.ª), José N. Rossi (de la firma J. Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1603 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

35-pm-3.ª-dpm.

Caja de Crédito Uruguayo

SECCION PRESTAMOS SOBRE PRENDAS

Pólizas vencidas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas, cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero don *Enrique Moratorio*, *en los dias 8 de Setiembre próximo y siguientes*, en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155.

Número de las pólizas—4, 14, 24, 34, 44, 48, 49, 59, 60, 65, 72, 76, 797, 799, 808, 857, 889, 893, 894, 904, 941, 965, 1010, 1011, 1022, 1023, 1030, 1040, 1041, 1044, 1045, 1065, 1070, 1077, 1080, 1084, 1099, 1104, 1111, 1125, 1130, 1132, 1133, 1141, 1146, 1151, 1161, 1174, 1199, 1210, 1230, 1231, 1232, 1238, 1240, 1241, 1251, 1255, 1256, 1257, 1262, 1280, 1281, 1295, 1304, 1316, 1317, 1324, 1337 y 783.

De no presentarse los interesados en el citado artículo en su inciso último, pueden los interesados retirar estas pólizas hasta *cinco dias* antes del indicado para su venta.

Montevideo, Agosto 24 de 1892.

El gerente, *Américo Aguiar.*

2235-st.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2054-pab.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-1m.se.22

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2233-ag.25-[illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita, llama y emplaza á [illegible], para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado [illegible]—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2150-ag.12-1m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2210-ag.20-10p.st.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2239-ag.25-[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros La Italo Uruguaya, para que comparezcan con sus títulos de crédito, bajo apercibimiento del síndico, don Julio B. Sosa, domiciliado en la calle Rincon núm. [illegible], con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2185-ag.17-15p.st.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra la sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay, se está procediendo de acuerdo con lo que dispone el Código de Comercio. [illegible]—Montevideo, Agosto 29 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2280-ag.31-10p.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á [illegible], para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 3 de Setiembre á las 2 p. m., con el objeto de [illegible].—Montevideo, Agosto 27 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

2281-ag.30-5p.st.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar descargados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

2246-ag.25-20p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir García y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2184-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 2 del entrante Setiembre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 169.—Montevideo, Agosto 27 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

2267-ag.28-5p.st.2

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia quince del entrante Setiembre, de dos á tres de la tarde, se va á sacar á remate [illegible] un terreno [illegible] del Norte, por [illegible] cuya propiedad se reclama don Rafael Pereira á sus propietarios don Fulgencio y Emilio Barabill. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 169.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2154-ag.13-20p.st.5

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brando y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 68.—Montevideo, Agosto 26 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.

2219-ag.21-15p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los herederos de don Silverio Rodríguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1622-jn.12-3m.st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2150-ag.13-30p.st.12

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que ha sido declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados en ella, para que dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público.

1929-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Nicolás Nicoleau, domiciliado en esta capital, ha solicitado el registro de la marca de los productos farmacéuticos de Paris, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan los señores Blancard y C.ª, fabricantes de [illegible], se denominan "Pilules de Blancard á l'iodure ferreux inaltérable".

Montevideo, Agosto 20 de 1892.

2213-ag.31 *Justo R. Pelayo.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Rogerro, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro sitio.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber que por resolucion de la Direccion General, fecha de ayer, queda suspendido por ahora el llamado á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 9, para varones, de la ciudad del Salto.

Montevideo, Agosto 30 de 1892.

st.5 *El secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 9, de varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

st.15 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos que haya lugar, hace saber: Que los señores [illegible], de este comercio, y domiciliados en la calle 25 de Agosto 153, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica con que distinguen los [illegible] que expenden en [illegible], representada por un leon [illegible].

Montevideo, Agosto 26 de 1892.

2257-st.5 *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un piano, alfombrados cortinados, caja de música, campanillas eléctricas y aparatos de gas de toda la casa y demás objetos de la casa calle Agraciada núm. 646 (frente al mirador de Suarez).—Pertenecientes al señor don José M. Altamirano, por cambio de domicilio.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, escritorio, cuarto de vestir, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase en porcelanas, cristalería, platina, cuadros, cortinados, máquina de coser, el juego de campanillas eléctricas de toda la casa; aparatos de gas, alfombrados, piano perpendicular, caja de música, libros en español, una casilla de madera.

Los muebles son de nogal y están en buen uso.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde la 1 hasta las 5 p. m. 2260-ag.27

José B. Gomensoro

De los libros é instrumentos de cirujía, que pertenecieron al finado doctor Orsini.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 6 de Setiembre, á las 2 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura.

EN LOTES Á LA VISTA

Los libros á instrumentos de cirujía que pertenecieron al finado doctor Orsini.

El dia antes del remate podrán verse.

Pido puntualidad. 2269-ag.28

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL MIÉRCOLES 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza para sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 2287-ag.31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se vá á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21

Rafael Ruano y Ca.

De catorce carneros Rambouillet, elejidos de la cabaña Duportal, República Argentina.—En la barraca de los señores Sienra hnos. y Ca., calle del Cerro-Largo núm. 18.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, venderemos á elejir, al mejor postor, estos preciosos animales de tipo y raza sobresalientes, lo mejor que hasta hoy se ha introducido en este país.

Verlos antes del remate. 2282-st.30

Rafael Ruano y Ca.

Remate al mejor postor—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De cuatro solares en el centro de la ciudad frente al Oeste á la calle Santa Lucía, uno forma esquina con frente al Norte á la calle Soriano y al ex-Cementerio Ingles, futura Plaza de Armas y Feria.

EL DOMINGO 11, á las tres en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataremos por órden del Banco Hipotecario del Uruguay de vender al mejor postor y al contado los siguientes solares:

Lote núm. 1—El solar esquina con frente al Norte de 30 varas 78 á la calle Soriano por 11 varas 08 de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, formando un área total de 341 varas 04 cuadradas.

Lotes 2 á 4—Los tres solares siguientes al de la esquina con frente al Oeste á la calle Santa Lucía, de 10 varas de frente por 30 varas 78 de fondo, formando cada uno un área total de 307 varas 80 cuadradas, con cimientos de piedra, cerco, el cuarto solar con arrimo pronto para edificar, empedrado, vereda, luz eléctrica, gas, caño maestro, etc.

El mejor postor deberá oblar cien pesos por cada solar. 2292-ag 31

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 1.º de Setiembre, á la una en punto, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99. 2265-ag.28

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De un solar de terreno con frente á la calle Caiguá entre las de San Salvador é Isla de Flores, con un área de 415 metros y 4 decímetros; base para la venta $ 529.- Ojo pichincheros y la gente trabajadora que tenga algunos pesos no desperdicie esta oportunidad.

EL MARTES 6 de Setiembre, de 4 á 5 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez de Paz de la 7.ª seccion de esta capital, en los autos que por cobro del empedrado del frente sigue don Fernando Barthe, se hace saber que en el dia seis de Setiembre próximo de cuatro á cinco de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se pondrá en venta por intermedio del rematador don Antonio Zorrilla, del alguacil y del infrascrito escribano, un solar de terreno ubicado en dicha seccion, compuesto de 10 m. 737 de frente al Oeste á la calle de Caiguá, entre las de San Salvador é Isla de Flores, distante 29 metros 86 centímetros de la calle San Salvador, por 38m655 de fondo al Este donde linda; así como por el Norte con el doctor Alonso Criado; y por el Sud con don Luciano Rodriguez; encerrando una superficie de cuatrocientos quince metros cuadrados y cuatro decímetros. Este inmueble se tasó en la cantidad de setecientos ochenta y nueve pesos oro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el comprador oblar la suma de cien pesos oro en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Agosto 19 de 1892.—*Venancio Ruiz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 2225 ag.23

Jaime Maeso

De seis centrales solares con frente á las calles General Flores y Monte Caseros, en la Union; algunos chicos y otros grandes y todos ellos muy lindos; Venta á cualquier precio, por lo que den, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion seis lindos y bien situados solares cuya ubicacion es la siguiente: Tres lotes contiguos, de 12 varas de frente cada uno, sobre la calle General Flores, mirando al Este, entre las de Juanicó y Monte Caseros y otros tres situados en la misma manzana, con frente al norte, sobre la calle Monte Caseros, de 10 varas de frente cada uno. Como se vé, los solares están bien situados, son centrales, lindando con edificios y en una preciosa altura.—Téngase presente que la venta es á cualquier precio, de modo que con poquísimo dinero, talvez con treinta ó cuarenta pesos pueden adquirir un hermoso lote de 500 ó 600 varas. Títulos buenos; el comprador de cada lote, consignará 15 pesos.

Por otros detalles y para ver el plano respectivo, 25 de Mayo 388. 2261-ag.27

Jaime Maeso

Notable remate de tres propiedades con frente á las calles 18 de Julio esquina Defensa.—Venta terminante al mas alto precio y en detalle.

Primer lote—La esquina con 20 varas de frente á la calle 18 de Julio por 22 varas tambien de frente á la de Defensa.

Segundo lote—Propiedad lindera á la anterior con frente á la calle 18 de Julio núms. 840 y 850.

Tercera propiedad que la componen dos solares con cimientos, con frente á la calle Defensa, lindando con el primer lote.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé una á una estas tres valiosas propiedades, cuya venta efectuaré sin reserva y al mas alto precio, pues hay órden de liquidar.

El primer lote lo compone un gran edificio dividido en varios cuerpos, almacenes al frente sobre las dos calles y casas para familia; su construccion es moderna, elegante y sólida. Como local importante no hay nada mejor.

El lote núm. 2 lo compone una propiedad de altos y bajos con almacenes al frente, sobre la calle 18 de Julio núms. 848 y 850, con comodidad para familia.

El lote tercero lo forman dos solares con frente á la calle Defensa, distantes 22 varas de la calle 18 de Julio y los que tienen cimientos para edificar dos casitas, lindan por todos sus costados con propiedades.

En el acto del remate se exhibirá el plano con el área exacta de cada lote.

Recomiendo á los hombres de dinero estas valiosas propiedades, llamando la atencion en primer término sobre la esquina, que es un edificio importantísimo.

Recuérdese que la venta es al mejor postor, sin límite y sin reserva.

Títulos garantidos

El mejor postor del lote núm. 1 consignará 300 pesos y por los otros 150 pesos.

Para mas detalles, 25 de Mayo 388. 2291-ag.31

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta. 2227-ag.23

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala 130 y 136

EL VIERNES 2 de Setiembre á la 1 en punto. De alhajas, armas, libros y una partida de bebidas en general.

Armas—Revólvers imitacion Smith; id buldog, pistolas remington, escopetas fulminantes y de fuego central, id chassepot, puñales, etc., etc.

Alhajas de oro y de plata con brillantes y piedras preciosas, como ser: Relojes, cadenas, anillos, pulseras, carabanas, aderezos, etc. A las 3 de la tarde venderé una sierra sin fin é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

2285-ag.31

Elias Colombino

JUDICIAL

Al mejor postor—De mandato del señor juez Letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, é interino de Comercio primer turno, procederé el jueves 1.º de Setiembre á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon, á la venta al mejor postor, de dos áreas de terreno, compuesta la primera de 16.817[88] mts. ó sea 22.792 vs. c. 15 cents. con frente al camino brevadero, lindando con los señores don Adolfo Tampied, don Lorenzo Mascaró, y por sus fondos con la sucesion de don Adolfo Hertz.—Otra compuesta de 10.450 mts. 80 cents., igual á 14.163 vs, cds. con 25 cts. con el mismo frente al camino abrevadero, lindando con don Lorenzo Mascaró por sus fondos, y frente al camino de Mendoza.—Se manda vender á solicitud del síndico del concurso formado al Banco Monte Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo.—El mejor postor oblará la cantidad de 250 pesos por cada lote al serle aceptada su oferta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Rincon, (Juzgado de Comercio de 1er. turno), como tambien los planos y títulos correspondientes.—Estos terrenos, por su posicion inmejorable, á 6 cuadras mas ó menos del Hipódromo Nacional y dos del Camino Goes, no precisan del menor elogio; basta decir que ellos constituyen un negocio redondo para cualquier interesado.

Para mas informes, en casa del martillero, calle Rivera 208.—Montevideo, Agosto 1.º de 1892.

2258-ag.27

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 a 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37.500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24.100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Edicto. Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta, la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador Zabala núm. 179 (altos). 1999-jl.27

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.- Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candó y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2189-ag.18

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion—Ocasion magnífica de colocar dinero á buen recaudo.

EL VIERNES 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde vendéré la hipoteca que mas abajo se detalla:

Hipoteca de la propiedad calle Mercedes números 466, 468 y 470, esquina Magallanes núm. 120, 122, 122 A, y 122 B, que adeuda á la Compañía 143 mensualidades de $ 200 oro cada una.

Base para la venta $ 26.300 en acciones de la Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones.

Por datos, en la oficina ó en el escritorio del rematador, Misiones 200. 2250-ag.25

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Oportunidad única de hacer un buen negocio.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en la calle de Paysandú núm. 470 y esquina de Magallanes núm. 86 y 88 que tiene que pagar 145 mensualidades de $ 185.47 oro cada una.

Base para la venta $ 22.400 en acciones integradas el 70 % y que se reciben por su valor integrado.

El remate se efectuará el dia arriba indicado en el local de la Compañía en liquidacion, Cerro-Largo núm. 124.

El comprador de este crédito dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la venta, en acciones.

Por datos, oficinas de la sociedad ó en el escritorio del rematador, Misiones 200. 2251-ag.25

Eduardo F. Casaravilla

Espléndido remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Llamo la atencion á los accionistas.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el local donde tiene instaladas las oficinas la Comision liquidadora, calle Cerro-Largo núm. 124, procederé á la venta del crédito hipotecario que grava la propiedad sita en la calle Maracajá núm. 7, 9 y 11 que tiene que pagar 148 mensualidades de $ 154.48 oro cada una.

Base para la venta pesos 19.100 en acciones integradas el 70 %, que se reciben por su valor integrado.

El comprador de este crédito consignará en garantía de su oferta el 10 % sobre la totalidad de la venta en acciones.

Los detalles de estas hipotecas se pueden ver en la oficina de la Compañía en liquidacion ó en casa del rematador, Misiones 200.

Pido á los señores accionistas puntualidad.

2248-ag.25

Eduardo F. Casaravilla

Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en el camino de Millan sin número, que linda con Della Longa y con Ferrari.

La propiedad es una buena casa con jardines y arboledas, etc.

Base para la venta $ 9.100 en acciones con el 70 % integrado.

Esta hipoteca tiene que pagar 145 mensualidades de $ 75 cada una. El mejor postor dará en garantía el 10 % sobre el monto en acciones.

El remate tendrá lugar en las oficinas de la compañía, calle Cerro-Largo número 124.

Por detalles de esta hipoteca ir á la oficina ó al escritorio del rematador, Misiones 200.

2249-ag.25

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 29 de Agosto de 1892.—A la una y media de la tarde.—En nuestra casa calle del Cerrito núm. 187.—Remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Camas de una y de dos plazas, roperos de espejo, cómodas, toilet, lavatorios, bibliotecas, juegos de sala, mesas de comedor, sillas, mesitas de luz, escaleras, escritorios, cuadros, espejos, colchones elásticos y de fierro, galerías, estantes, fiambreras, mesas de pino, baños, mostradores, cocinas de fierro, artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico y flamante juego de dormitorio de nogal y dorado, interior de roble, con lunas biseladas—Un juego de sala—Alfombras, galerías, grabados, muebles de todas clases, nuevos y usados y mercaderías generales—En nuestra casa, Sarandí 168 y 172 entre Misiones y Zabala.

EL SÁBADO 3 á la una en punto venderemos gran cantidad de mercaderías generales.

A las dos, ricos muebles de nogal.

A las cuatro y media, 3 carros de playa con elásticos y en perfecto estado. 2278-ag.30

Alberto Salvagno y Ca.

De tres carros de playa con elásticos y en perfecto estado. Al contado y sin base.

EL SÁBADO 3 de Setiembre, á las cuatro y media de la tarde venderemos en nuestra casa, Sarandí 168 á 172 entre Misiones y Zabala, tres buenos carros con elásticos y en perfecto estado.

Los carros pueden verse todos los dias en nuestra caballeriza situada en la calle Misiones y Reconquista. 2277-ag.30

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 184 y que pertenecieron al señor Jaime Solé.

EL JUEVES 8 de Setiembre á la una en punto, venderemos dinero de contado y mas alta oferta, todos los muebles que adornan la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2276-ag.30

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinaso y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta.

EL de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2275-ag.30

José Cabal

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras y liquidacion de una tienda—En mi casa, calle Cámaras 145 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL JUEVES 1.º de Setiembre y noches siguientes, á las 7 1/2 de la noche, venderé dichas mercaderías, cuyo detalle daré por carteles.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien corresponda:

200 cajones velas estearina extranjeras.

60 cajones vino Oporto, Burdeos, etc., garantidos; varios lotes ferretería y calzado. 2284-st.2

Rodolfo Machó

EL LUNES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederá á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Vírgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravide, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdias y por el Oeste con la de Bentancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinantes por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasorriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 2286-ag.31